

**Proyecto de**

## **Reconocimiento arqueológico en el sureste del estado de Campeche, como parte de las funciones del INAH en el PROCEDE**

**Informe de la temporada julio-agosto de 1996**

Responsable: Ivan Šprajc

Colaboradores: Florentino García Cruz, Héber Ojeda Mas

### **Nota aclaratoria**

Esta versión, disponible en línea, del informe entregado a las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1996 no incluye los datos exactos sobre la localización de los sitios arqueológicos, para no hacerlos fácilmente accesibles a los potenciales saqueadores. La información acerca de la ubicación es particularmente vaga para los sitios que, debido a su distancia de las poblaciones modernas, corren el mayor peligro de ser visitados por depredadores ajenos a la región. Tampoco se presentan las cédulas de registro correspondientes a los sitios y las cartas topográficas en las que se señala su ubicación. Toda esta información se encuentra en el acervo de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH, México, D.F.

### **Introducción**

La realización del proyecto, cuyo objetivo es obtener los datos sobre la ubicación, la distribución y las características principales de los sitios arqueológicos en las regiones sureste del estado de Campeche, obedece a las funciones que le corresponden al INAH en el marco del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), considerando que la tarea de complementar los datos para el Atlas Arqueológico Nacional es, en vista de los avances del programa, apremiante. La primera etapa del proyecto, cuyas causas, antecedentes y relevancias se exponen detalladamente en la propuesta (Šprajc 1995), fue planeada para llevarse a cabo entre febrero y mayo de 1996. Por haberse retrasado el suministro de recursos financieros, los trabajos de campo empezaron apenas a principios de julio y, a consecuencia de recortes presupuestarios, duraron menos de dos meses (la suma invertida en esta etapa fue de \$40,274.00 en total, en tanto que el presupuesto inicialmente previsto rebasaba \$200,000.00). De acuerdo con el planteamiento original, la primera etapa de la prospección iba a abarcar el área delimitada por las fronteras con Quintana Roo y Belice al oriente y con Guatemala al sur, por el núcleo de la región de Río Bec al norte y por el meridiano 89°30' W al poniente. En vista de los recursos reducidos, sin embargo, la superficie que cubrieron los recorridos resultó ser mucho más pequeña.

El área de reconocimiento está escasamente poblada y, en su mayor parte, todavía cubierta por la selva tropical. El territorio, que en los tiempos de las expediciones de la Carnegie Institution of Washington (Ruppert y Denison 1943) estaba casi sin población permanente, empezó a colonizarse hace dos o tres décadas y está actualmente repartido entre diversos ejidos, cuyos habitantes son predominantemente de habla chol, originarios de los altos de Chiapas.

Las lluvias no habían sido abundantes hasta los primeros días de julio, por lo que decidimos iniciar los trabajos en el extremo sur de la región, es decir, en las áreas más retiradas y difícilmente accesibles. Después de inspeccionar los terrenos de los ejidos Justo Sierra

Méndez y Arroyo Negro, continuamos los recorridos en los ejidos vecinos hacia el norte y noreste, a saber, El Civalito (José Ma. Morelos y Pavón 2), Dos Naciones, Los Tambores, Los Alacranes y Santa Rosa. Los ejidos mencionados se localizan en las cartas topográficas E16C13, E16C12 y E16A83 del INEGI, escala 1:50,000, pero hay que advertir que el reconocimiento no logró una cobertura satisfactoria para ninguna de las tres cartas, ni siquiera para la E16C13, en la que se ubica la mayoría de los sitios registrados; aunque el propósito original fue recorrer el territorio sistemáticamente —carta por carta y sin dejar lagunas considerables—, el objetivo resultó ser inalcanzable, debido a dos tipos de problemas que tuvimos que enfrentar y que merecen ser mencionados, ya que afectaron notablemente la eficiencia de los trabajos, quedando los resultados logrados por debajo de las metas planteadas.

En primer lugar, considerando que los trabajos se llevaron a cabo en plena época de lluvias, fueron obstaculizados por una serie de dificultades cuyo origen común fueron las inclemencias meteorológicas, características de esta estación del año. Las lluvias, que se intensificaron en las primeras dos semanas de julio, tuvieron consecuencias de diversa índole. El vehículo atascado en el lodo fue una escena común, implicando contratiempos considerables. En pocos días después del inicio de los trabajos, la mayoría de las numerosas brechas o "callejones" que atraviesan la región y que, en la época seca, permiten acercarse a muchos sitios en vehículo, se volvieron intransitables, reduciendo drásticamente el aprovechamiento de nuestra camioneta y obligándonos a realizar casi todos los recorridos a pie. Las lluvias prolongadas, causadas por los ciclones ("nortes", "mal tiempo"), tenían efectos particularmente negativos. Frecuentemente el trabajo quedó suspendido durante lapsos considerables: siendo imposible hacer apuntes, tomar fotografías y elaborar croquis, una documentación satisfactoria de los vestigios arqueológicos no era factible; hasta el trabajo de los brecheros resultó, en estas condiciones, mucho más difícil e, incluso, peligroso. En una ocasión el río que pasa al sur del poblado de Santa Rosa, desbordándose a raíz de la lluvia incesante, estaba a punto de derrumbar un puente, improvisado y frágil, en la carretera que conduce de Nicolás Bravo hacia el sur, pasando por diversas poblaciones. El puente, ubicado al norte de Los Alacranes, ejido en el que estábamos trabajando, formaba parte vital de la única vía de comunicación que en esos momentos posibilitaba la salida del área con vehículo, ya que varios kilómetros de lodo hacían intransitable el camino a El Civalito, ejido al que llega la carretera de terracería de Xpujil. Ante el inminente peligro de que nuestra camioneta quedara atrapada en Los Alacranes para el tiempo indefinido, decidimos trasladarla a Santa Rosa y regresar a pie a Los Alacranes.

Otro ejemplo ilustrativo de las condiciones adversas lo representa nuestra visita al sitio El Mameyal, ubicado en los terrenos del ejido Los Alacranes, a unos 10 km al oeste del poblado: aunque nos pudimos acercar en camioneta, a lo largo de un lodoso camino y no sin dificultades, la fuerte y persistente lluvia que empezó cerca de las 9 horas de la mañana amenazaba con impedirnos el regreso; ante el creciente riesgo de no poder sacar el vehículo, nos vimos obligados a interrumpir el trabajo y abandonar el sitio, poco después de haber llegado y, desde luego, sin poder documentarlo satisfactoriamente. En efecto, el camino por el que, afortunadamente, logramos salir a tiempo, quedó intransitable para el resto de nuestra temporada de campo, por lo que jamás volvimos a visitar el sitio para complementar los datos. El acceso hubiese sido posible a pie, rodeando bajos y buscando veredas, pero el tiempo y los esfuerzos que implicaba tal empresa parecían excesivos: el sitio es relativamente grande y en su mayor parte cubierto por la vegetación baja y tupida (*acahual*), por lo que una inspección y documentación adecuada de los vestigios arqueológicos hubiera requerido un tiempo considerable; incluyendo las caminatas de ida y vuelta y la improvisación de un campamento cerca del sitio, el trabajo no era realizable en menos de dos días, aun en condiciones óptimas,

sin tomar en consideración los eventuales contratiempos ocasionados por imprevisibles adversidades meteorológicas. No sobra recordar que en estas circunstancias hay que pagar a los trabajadores sus días completos (doble jornal), desde luego, independientemente de los avances logrados.

El caso descrito ejemplifica las razones por las que varios sitios de los que tuvimos noticia de los informantes locales ni siquiera fueron verificados en campo. No nos espantaba la necesidad de emprender largas caminatas, llevar víveres y hacer campamentos provisionales; para llegar a algunos de los sitios reportados, los esfuerzos de este tipo serán de todos modos inevitables, aun en la época seca, pero en nuestro caso no sólo hubiesen sido más agobiantes y fastidiosos, sino que también habrían requerido incomparablemente más tiempo, generando gastos que, en vista de las posibilidades que ofrecía el campo, parecían difícilmente justificables: para lograr un aprovechamiento mejor de los recursos disponibles, optamos por destinarlos al reconocimiento de sitios más accesibles, esperando que los demás puedan visitarse en alguna temporada más favorable.

Cabe agregar que no sólo se trataba de dificultades que, de no importar los costos, pudiesen haber sido superadas: ciertas áreas de la región quedan, durante la temporada de lluvias, inundadas o empantanadas al grado de volverse no sólo difícilmente accesibles sino prácticamente impenetrables, incluso a pie o con animales de carga. Tal es el caso del área de los bajos que se extienden hacia el extremo sureste del estado, desde la línea que une los poblados Arroyo Negro, Justo Sierra Méndez, El Civalito, Frontera Sur, Ojo de Agua, Los Alacranes y Santa Rosa hasta las fronteras con Belice y Guatemala: algunos informantes locales mencionaron que en el "mero rincón" formado por los límites con Belice y Guatemala, aunque todavía en el territorio mexicano, había "unas ruinas grandes", pero agregaron que en la época de lluvias los bajos anegados imposibilitan el acceso, al menos desde el lado mexicano. Es obvio que, por razones expuestas, tampoco fue posible revisar los bajos cercanos a los sitios arqueológicos detectados, para buscar eventuales evidencias de obras relacionadas con la agricultura intensiva (camellones, campos levantados etc.).

Otro factor que impidió una cobertura satisfactoria del área de reconocimiento, obligándonos a dejar lagunas en nuestros recorridos, fue la disposición negativa de la gente en algunas poblaciones. Aunque debemos reconocer el apoyo de los habitantes de varios ejidos, la actitud que encontramos en otros fue mucho menos cooperativa y, en algunos casos, francamente hostil. En estas ocasiones la respuesta más común a nuestras preguntas fue: "aquí no hay ruinas". A pesar de la flagrante falsedad de estas afirmaciones —los montículos, al menos pequeños, están a la vista en prácticamente todo poblado—, quedamos impotentes: la búsqueda de vestigios arqueológicos, sin la ayuda de los guías locales, hubiera sido no sólo inútil, en vista de las extensiones y las características de los terrenos, sino también peligrosa, considerando que varios individuos poseen armas y que las agresiones físicas, incluso con consecuencias fatales y por motivos triviales, no son infrecuentes. Para ejemplificar estos comentarios, cabe mencionar, de nuevo, algunas experiencias concretas.

Al visitar el ejido Los Tambores, pudimos observar en el poblado varios montículos habitacionales prehispánicos. Los chicleros que estaban trabajando en el área comentaron, además, que algunos ejidatarios les habían hablado de ruinas grandes en algunas de sus parcelas. Sin embargo, cuando expusimos los motivos de nuestra presencia en la asamblea ejidal, los asistentes, incluyendo las autoridades ejidales, negaron rotundamente que en sus terrenos hubiera ruinas, con la excepción de uno que otro "cuyo chico". Los chicleros acababan de iniciar su trabajo en los terrenos del ejido, por lo que sus conocimientos del área eran escasos; aun sabiendo de la ubicación de las "ruinas grandes", no nos hubieran podido

ayudar, ya que con tal actitud hubieran puesto en peligro su relación con los ejidatarios, que les permitieron hacer el campamento en su poblado.

En el ejido Ley de Fomento Agropecuario tuvimos noticia de una estela ubicada en una de las parcelas. Pese a ello, un grupo de ejidatarios, que incluía tanto al dueño de la parcela como a las autoridades ejidales, afirmó que no había ni piedras labradas ni ruinas en su ejido. El sitio arqueológico en el área de La Misteriosa, campamento chiclero que antaño estaba en el lugar del actual poblado de Ley de Fomento, fue reportado ya por Ruppert y Denison (1943: 29), quienes también supieron de las estelas, aunque nunca las encontraron. Sin embargo, la cerrazón de los ejidatarios fue determinante: las personas que nos habían comentado tanto de la estela como de montículos grandes dijeron abiertamente que no nos podían llevar, para no arriesgar su propia vida (las palabras de uno de los informantes fueron: "aquí hay personas que, con la sonrisa en la boca, son capaces de dispararle a uno"). Los soldados del Ejército Mexicano que tenían su base en El Civalito estaban siempre dispuestos a ayudarnos, y pudiésemos haber solicitado su protección, pero el uso de la fuerza no aseguraba el éxito de la operación: nadie de los que conocían la ubicación de las ruinas y de la estela se hubiera arriesgado a acompañarnos, por temor de sufrir represalias de la comunidad en el futuro. Sin el apoyo concreto de ningún concededor del área, nuestra búsqueda estaba, de antemano, condenada al fracaso: más de una vez pudimos comprobar la veracidad de las palabras de Karl Ruppert, expresadas precisamente en relación con su búsqueda de ruinas y estelas de La Misteriosa: "The futility of scouring the bush for ruins heard of but not definitely known to any members of the party was soon apparent" (Ruppert y Denison 1943: 29).

Según lo que pudimos observar, la desconfianza de ciertos grupos de ejidatarios y su negativa de proporcionarnos la información sobre los vestigios arqueológicos tiene dos explicaciones. En primer lugar, es innegable y real el temor de muchos campesinos de que las tierras con restos arqueológicos les sean confiscadas. En esta relación debemos subrayar que una buena parte de nuestro tiempo fue dedicada a la conscientización de los habitantes de la región: en varias asambleas ejidales y pláticas informales con la gente tratamos de explicar que los terrenos no pueden ser simplemente confiscados, sin indemnización alguna, y que los perjuicios que al propietario o ejidatario pueden ocasionar las ruinas ubicadas en sus terrenos pueden evitarse, solicitando la intervención de la Procuraduría Agraria: la reubicación recientemente efectuada de la zona urbana de Las Pailas, que anteriormente estaba encima del área principal del sitio El Palmar, nos servía como ejemplo más cercano.

Por otra parte, creemos que, en algunos casos, los campesinos no quisieron revelar la ubicación de sitios arqueológicos porque los están explotando ellos mismos: trabajando en el sur de Quintana Roo, Harrison (1981: 261) llegó a la misma conclusión; además, las huellas de saqueo reciente son abrumadoras en todos los sitios que visitamos. Con nuestra labor de conscientización también tratamos de mostrar los efectos negativos que conlleva esta actividad, no sólo por ser ilícita sino también por otras razones. No podíamos esperar que las palabras grandilocuentes sobre la "importancia de la historia" y el "patrimonio de la Nación" tuvieran mucho impacto en estas poblaciones que se caracterizan por sus precarias condiciones de vida, a no decir miseria, por lo que intentamos ejemplificar los beneficios reales que los sitios arqueológicos pueden traer a las comunidades en cuyos terrenos se localizan. Para ilustrar que las ruinas, al ser trabajadas por arqueólogos y restauradores, generan empleos duraderos e ingresos de distinto origen —legales y mucho más estables que el tráfico de antigüedades, con el que se benefician ante todo los intermediarios—, usamos los ejemplos cercanos de Becán, Chicanná y Xpujil, que al menos algunas personas ya conocen. Podemos decir que en varias comunidades la gran parte de la población ya estaba consciente del potencial económico de los sitios arqueológicos; en algunas logramos un cambio de

actitud, al menos entre la mayoría de la gente, en tanto que en otras nuestras palabras no tuvieron ningún efecto aparente.

Aunque muchas dificultades que presenta el trabajo de campo en el área —y que no parece necesario mencionar— son inevitables, otras pueden ser eliminadas o disminuidas. La solución que puede proponerse para minimizar los percances originados por las condiciones adversas de tiempo es evidente: las palabras de Ruppert, de que las investigaciones en plena época de lluvias no son factibles (Ruppert y Denison 1943: 1), todavía en la actualidad no se antojan exageradas. Considerando las pérdidas de tiempo y recursos que experimentamos, podemos precisar que la eficiencia de nuestros trabajos fue hasta un 30% menor de la que se puede alcanzar en la estación seca, y cabe recordar que los recorridos de ciertas áreas ni siquiera son realizables en la época de lluvias. Por consiguiente, para optimar la continuación del proyecto, sería imperativo llevar a cabo los trabajos de campo en temporadas secas del año.

Los problemas originados por el factor humano son más difíciles de superar. La conscientización de la población parece ser el remedio más importante, aunque puede llevar tiempo y quizá no siempre produzca el efecto deseado, sobre todo si persisten la pobreza y la falta de educación básica en la región. Es obvio que un buen ejemplo concreto —un sitio arqueológico que beneficie a la población— tendría el poder de convencimiento mucho mayor que cualquier discurso. Si la posibilidad de que se trabaje alguno de los sitios registrados en esta temporada parece, por el momento, remota, algunas circunstancias permiten hacer al menos los primeros pasos que, sin inversiones mayores, pueden lograr efectos favorables. Cabe subrayar que los relieves removidos del sitio de Mucaancah y entregados en resguardo al ejido Santa Rosa (*vide infra*) fueron recibidos por las autoridades con beneplácito; también los habitantes de Los Alacranes mostraron gran interés en que se trasladen a su poblado las dos estelas encontradas en su ejido (*v. infra*), por lo que sería importante aprovechar la disposición de la comunidad y realizar el traslado, justificado en la propuesta de rescate entregada a la Coordinación Nacional de Arqueología (Šprajc 1996), a la brevedad posible. Si los monumentos expuestos en los poblados llegan a atraer a visitantes, estos rescates podrían representar el primer acto concreto que estimule un cambio de actitud positivo entre la población.

Finalmente, es digno de notarse que, a pesar de las diversas adversidades ocurridas, nuestro trabajo de campo fue realizado sin accidentes significativos, y que los resultados que se presentan a continuación fueron logrados gracias al apoyo de una gran parte de los habitantes de la región. Asimismo queremos reconocer el interés que por nuestros trabajos mostraron los integrantes del Ejército Mexicano que tenían sus bases en varios lugares. Por la ayuda concreta (escorta a lo largo del camino de El Civalito a Los Alacranes, por peligro de asalto), debemos un agradecimiento particular al teniente Samuel Vargas Urbina, comandante de la Base de Operaciones El Civalito.

## **Relación del proyecto con el PROCEDE**

En el área de nuestros recorridos, el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos ha logrado avances considerables; desafortunadamente, en pocas ocasiones colaboraron los arqueólogos del Centro INAH Campeche, por lo que no se han efectuado delimitaciones de las áreas de vestigios arqueológicos. En algunos ejidos los campesinos manifestaron abiertamente su disgusto por nuestra presencia, rehusando su colaboración, porque pensaron que nuestro trabajo iba a detener el avance de sus trámites de titulación. En varias asambleas ejidales explicamos que nuestros trabajos no estaban directamente relacionados con este trámite, ya que no estábamos delimitando las áreas de

vestigios arqueológicos para efectos del PROCEDE; es decir, puesto que nuestro trabajo no se estaba realizando en coordinación con las demás instancias involucradas en el programa, no tenía ninguna relevancia directa para los trámites que ya estaban en etapas avanzadas y que, por falta de colaboración oportuna del INAH, no tomaron en consideración, de manera explícita, la presencia de vestigios arqueológicos. Sin embargo, en estos casos insistimos en que el destino del patrimonio arqueológico es regulado por una ley federal, aplicable independientemente y a pesar del PROCEDE, por lo que la destrucción de los vestigios arqueológicos queda prohibida y es sancionable, aun si éstos se ubican en terrenos privados y aunque no aparezcan expresamente en los títulos de propiedad y documentos relacionados. Recordando que los restos arqueológicos, por lo tanto, impiden o restringen el uso del suelo, recomendamos que los ejidatarios en cuyos terrenos las ruinas cubren superficies considerables, soliciten la intervención tanto de la Procuraduría Agraria como del INAH, para que les sean reubicadas las porciones equivalentes a las áreas afectadas. De esta manera creemos haber dispersado algunas dudas y rectificado nociones erróneas que tenían muchos ejidatarios.

Los trabajos del PROCEDE han avanzado particularmente en la titulación de solares urbanos. Esperando que la colaboración entre el INAH y las demás dependencias gubernamentales involucradas en el PROCEDE mejore, los resultados de nuestro trabajo podrán ser útiles, ya que la información recuperada facilitará y agilizará la delimitación de las áreas con vestigios arqueológicos ubicadas en los terrenos para los que los planos no se han elaborado aún. No obstante, hay que subrayar que, en vista de la distribución continua de los restos arqueológicos a través de extensiones enormes del terreno, sería imprescindible implementar ciertos criterios que permitan una selección adecuada de las áreas que ameritan la delimitación y, por ende, la aplicación de las restricciones al uso del suelo. También para las regiones del sureste de Campeche es enteramente aplicable la siguiente aseveración, expresada en relación con el sur de Quintana Roo:

No será posible preservar la totalidad de los restos hoy inalterados, pero deberá hacerse un esfuerzo por preservar cuando menos un importante segmento que contenga la variabilidad cultural completa a través de la cual pueda estudiarse la historia de los grupos que ocuparon la región. (Nalda 1989: 24s)

### **Consideraciones metodológicas**

En la realización del proyecto se siguieron los lineamientos generales para el proyecto Atlas Arqueológico Nacional (Nalda y López 1984; Velázquez *et al.* 1988: 63ss). Antes del inicio de los trabajos de campo, fue revisada la bibliografía y se examinaron las cédulas de registro que existen para los sitios del área en el acervo de la DRPMZA. Asimismo fueron revisadas las fotos aéreas de la región, pero su utilidad resultó ser nula, por ser relativamente antiguas y, particularmente, por estar disponibles únicamente en escala 1:80,000 que no permite detectar vestigios arqueológicos bajo la espesa cubierta vegetal que caracteriza la mayor parte de la región. El hecho no ha de extrañar, considerando las dificultades que tenía Nalda (1989: 6s) en la fotointerpretación de las áreas selváticas, incluso al usar estereopares a escala 1:37,000. Por consiguiente, el trabajo de campo debió apoyarse exclusivamente en las indicaciones de los informantes locales.

Todas las cuestiones que se discuten a continuación son propias del estudio de la cultura maya, ya que no se han encontrado vestigios de otros periodos.

Al iniciar los trabajos de campo, teníamos la intención de visitar y registrar todos los lugares con vestigios arqueológicos que nos sean reportados, pero la tarea pronto resultó irrealizable. Las experiencias que tuvimos durante los primeros días, al recorrer los terrenos de los ejidos

Justo Sierra Méndez y Arroyo Negro, nos llevaron al razonamiento muy parecido al que, en relación con sus métodos de reconocimiento en el sur de Quintana Roo, expone Harrison (1981: 261):

A "systematic" method involving the walking of a grid system by a number of investigators was considered. Such an approach was quickly rejected during the initial reconnaissance of the area. The nature of the topography, including large expanses of dense secondary growth, and the sparse distribution of modern settlement made such a procedure logistically dangerous as well as potentially expensive for little return.

Nuestros recorridos en los primeros dos ejidos que visitamos no fueron estrictamente sistemáticos, ya que la localización de todos los puntos de interés arqueológico fue basada exclusivamente en las indicaciones de informantes locales (por razones obvias: *cf.* Ashmore 1981: 60s; Harrison 1981: 261), pero sí suficientemente detallados para poder comprobar que también en esta región, así como en otras partes de las tierras bajas mayas, la distribución de los restos arqueológicos es prácticamente continua a través de extensiones inmensas del terreno, por lo que el "esfuerzo por recuperar la totalidad de las estructuras visibles en superficie está muy por encima de las posibilidades de realización a mediano plazo de un proyecto de este tipo [*i. e.* Atlas Arqueológico]" (Nalda 1989: 24). El problema que de alguna manera tuvimos que resolver fue el mismo que se presentó ya durante la preparación del proyecto Atlas Arqueológico Nacional: el de la definición de "sitio arqueológico", como "unidad mínima de registro" (*ibid.*: 3, 24), útil para fines de un proyecto de reconocimiento como el nuestro.

En su estudio sobre el patrón de asentamiento en el sur de Quintana Roo, Nalda (1989: 3) cita la definición de Willey y Phillips, según la cual "el único requisito que normalmente se espera que cumpla un sitio es el que esté razonablemente cubierto de restos de ocupación antigua; la idea general es que estos restos pertenecen a una sola unidad de asentamiento [...]". "La definición," continúa Nalda (*ibid.*), "parte del supuesto de que los restos de ocupación antigua invariablemente aparecen como concentraciones aislables de otras similares; es decir, constituyen distribuciones con límites reconocibles." En varias regiones, "ese supuesto es una realidad" (*ibid.*). En efecto, en su obra sobre la Cuenca de México, Sanders *et al.* (1979: 34), definiendo el sitio como "cualquier área localizada que muestra signos de alteración por el hombre observables con el método arqueológico", consideraron importante añadir que el sitio es una "unidad espacialmente aislable"; aunque tenían dificultades en cuanto a la comprensión del significado sociológico del sitio —de su tamaño, la complejidad arquitectónica y la densidad de artefactos (*ibid.*)—, mencionan que el deslinde de las "unidades espacialmente aislables" no les ocasionaba mayores problemas (*ibid.*: 54). La situación es, como observa Nalda (1989: 3s), "drásticamente diferente en el área maya", donde "los materiales parecen radiar desde múltiples centros de ocupación cuya influencia individual, más que agotarse, se transforma gradualmente en la que ejercen los centros vecinos" (*ibid.*: 4).

En términos prácticos, el problema con el que nos enfrentamos tenía dos aspectos. En primer lugar, tuvimos que contestar las preguntas: ¿Qué vamos a registrar? ¿Qué tan exhaustivo y detallado puede ser nuestro reconocimiento? Puesto que el registro de todos los restos de ocupación antigua hubiera sido una tarea demasiado ambiciosa, implicando el "abandono de la idea de realizar el proyecto dentro de un tiempo mínimamente razonable" (Nalda 1989: 4), era necesario adoptar un criterio adecuado para seleccionar los tipos de vestigios arqueológicos que se registrarían. Al haber realizado recorridos relativamente detallados en los primeros días, adquirimos al menos "un conocimiento mínimo del patrón de asentamiento de la región sujeta a prospección" (*ibid.*: 24), por lo que pudimos concluir que también en nuestro caso era necesario aplicar la restricción sugerida por Nalda (*ibid.*) para el sur de

Quintana Roo, es decir, limitar el registro a "los centros multifuncionales en que se desarrollan actividades asociadas al ritual y la administración, además de servir como residencia de grupos diversos". Esto no significa que, adoptando este enfoque, hayamos registrado únicamente los conjuntos que incluyen "estructuras de uso especial" (*special purpose structures*, en la nomenclatura de Ashmore, 1981: 51ss) y que han sido designados también simplemente como "centros" (*ibid.*: 55ss; Willey 1981: 391ss); los datos en las cédulas de registro comprenden también muchas estructuras habitacionales que fueron advertidas. No obstante, al modificar la estrategia del trabajo, cambió el énfasis en nuestras preguntas a los informantes: empezamos a buscar "ruinas grandes".

La segunda pregunta fue: ¿Cómo determinar la extensión de un sitio? Dicho de otro modo, había que encontrar una manera adecuada de deslindar los restos arqueológicos distribuidos en el espacio, para agruparlos en "sitios". El problema no quedó resuelto al enfocar nuestra atención en centros, ya que también registramos varias áreas habitacionales, aunque no de manera sistemática. Considerando que el "sitio" debería, idealmente, corresponder a una "unidad de significado cultural a la población prehispánica" (Sanders *et al.* 1979: 34; *cf.* Nalda 1989: 4), esta tarea resultó ser particularmente difícil.

Los centros que registramos representan núcleos de nuestros sitios, a los que anexamos los montículos habitacionales detectados en la vecindad, suponiendo que debieron haber formado parte de la misma comunidad, regida por —o de alguna forma vinculada con— el centro. Sin embargo, este procedimiento de "formar" sitios presenta varios problemas e incoherencias:

1. Si la distribución de estructuras habitacionales en el terreno entre dos centros es relativamente continua (como normalmente ocurre, aunque siempre se manifiestan concentraciones o agrupamientos y lagunas intermedias de espacio aparentemente "vacío"), la asignación de los vestigios habitacionales a uno u otro sitio es forzosamente arbitraria.
2. Un sitio puede ser una aglomeración arbitraria de vestigios arqueológicos también por falta de indicadores cronológicos: pocas veces podemos tener la certeza de que todas las estructuras que incluimos en un sitio sean contemporáneas.
3. El sitio, al considerarlo como agrupamiento de vestigios arqueológicos que incluyen un centro, no necesariamente representa una unidad culturalmente significativa, ya que tal vez corresponde a un eslabón o segmento de una sola comunidad altamente jerarquizada, es decir, de un grupo que, a pesar de su compleja organización social, constituía una unidad territorial y económica relativamente compacta y autosuficiente (*cf.* Willey 1981: 395ss).
4. Algunas de las áreas habitacionales detectadas probablemente estaban vinculadas con algún centro que ni siquiera hemos encontrado.
5. No siempre es fácil definir un conjunto arquitectónico como centro (Ashmore 1981: 55ss). La dificultad persiste aun si consideramos que la asignación de la categoría "centro" o "centro multifuncional" a un conjunto de estructuras es condicionada por la presencia de estructuras de uso especial (*cf.* Willey 1981: 391): cuando el estado de preservación de un grupo de montículos, aunque altos y voluminosos, no permite determinar su función original, puede tratarse de un centro, o simplemente de un grupo de residencias de personas o familias de rango elevado, es decir, de una versión elaborada de "grupo de patio" (*cf.* Ashmore 1981: 48ss).

Tomando en cuenta las dificultades referidas, hay que hacer una serie de advertencias en relación con los datos sobre los sitios que aparecen en las cédulas de registro y las cartas topográficas. Por regla general, los sitios registrados, de los que cada uno tiene un número (clave) y ocupa una cédula,<sup>1</sup> deben considerarse como unidades arbitrarias de registro, a pesar de nuestro esfuerzo de aproximarnos, con la demarcación de cada sitio, a una entidad social real. En las cartas topográficas, las manchas representan áreas con vestigios arqueológicos visibles en la superficie (restos de estructuras) y verificadas en campo. Los datos de una cédula se refieren a todos los vestigios observados de un sitio, cuya extensión está marcada en la carta correspondiente con una línea interrumpida. La extensión atribuida a un sitio es, por razones referidas, arbitraria e incluye espacios aparentemente vacíos entre agrupamientos de estructuras; no cabe duda que estos espacios intermedios contienen restos de estructuras que no fueron advertidos, pero en parte pueden haber sido áreas de cultivo dentro del mismo asentamiento (*cf.* Chase y Chase 1996: 214s; Killion *et al.* 1989: 288s). Los números de estructuras que aparecen en las cédulas corresponden a las estructuras observadas; es probable que el número de estructuras —sobre todo de las de poca altura— es en todos los casos mayor del que se cita.

La ubicación de las áreas con vestigios arqueológicos fue determinada con un posicionador portátil GPS. Frecuentemente la vegetación impedía el posicionamiento por satélites exactamente en el área de interés, obligándonos a buscar un lugar idóneo en los alrededores; tomando en consideración la distancia y el azimut entre el punto de medición y el área de vestigios arqueológicos, fue determinada la posición de esta última. Las coordenadas UTM del sitio en la cédula corresponden al centro multifuncional que representa el núcleo del sitio; si el área nuclear es extensa, se menciona la estructura a la que corresponden las coordenadas. El margen de error estimado de las coordenadas es de aproximadamente  $\pm 50$  m, considerando el grado de imprecisión del posicionamiento GPS, así como los posibles errores resultantes del procedimiento descrito de localización indirecta.

Cabe reiterar que los sitios registrados de ninguna manera abarcan la totalidad de los vestigios arqueológicos que se conservan en el área, ya que —por diversos problemas prácticos y metodológicos que se han mencionado— la idea de realizar recorridos sistemáticos fue abandonada pronto después del inicio del trabajo de campo. Los distintos tamaños de los sitios no representan la realidad arqueológica sino obedecen a la variable intensidad de los recorridos efectuados: el hecho de que algunos sitios comprenden únicamente sus áreas nucleares (centros) no significa que en sus alrededores no haya áreas habitacionales, sino que los terrenos circundantes no fueron inspeccionados. Por otra parte, durante los recorridos fueron detectados algunos grupos aislados de montículos habitacionales que quedaron registrados como sitios independientes; es probable que cada una de estas áreas habitacionales esté relacionada con algún centro en el terreno vecino que, por razones de diversa índole, quedó excluido de la prospección. A algunos de los sitios de este tipo no se les han asignado nombres. En todo caso, los datos en las cédulas de registro y cartas topográficas están sujetos a modificaciones que serán dictadas por investigaciones en el futuro.

---

<sup>1</sup> Las cédulas de registro y las cartas topográficas en las que están marcados los sitios arqueológicos registrados se encuentran en el acervo de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas (DRPMZA), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México, D.F.

## Comentarios sobre los sitios

A continuación se exponen datos sobre la ubicación y las características principales de los sitios más importantes que hemos registrado. Junto con el nombre de cada sitio aparece, entre paréntesis, su clave usada en la cédula de registro y la carta topográfica correspondientes.<sup>2</sup> El nombre es el que usan los lugareños para referirse al sitio o al terreno en el que se ubica, o es equivalente al de la población más cercana.

En el rubro *Localización* aparecen los datos sobre la ubicación del sitio,<sup>3</sup> así como la información disponible sobre las peculiaridades ambientales, incluyendo las fuentes naturales del agua localizadas en el área.

Si el sitio había sido reportado con anterioridad, se incluye el rubro *Antecedentes*, en el que se expone la información correspondiente.

En el rubro *Restos arquitectónicos* se describen las características principales de la disposición y la distribución de las estructuras, usándose la nomenclatura definida en la bibliografía, por ejemplo, "estructura de uso especial", "grupo de patio", "agrupamiento" (*cluster*), "acrópolis", "centro", etc. (Ashmore 1981; Adams 1981: 218; Harrison 1981: 276ss; Willey 1981: 388ss). Los croquis que se hicieron de algunos complejos arquitectónicos importantes son aproximados. El norte marcado en los planos es magnético, desviado unos 3°30' hacia el oriente del norte astronómico (no se hicieron mediciones precisas de la declinación magnética local; en 1993 fue, en el área de Xpujil, 3°54'<sup>4</sup>). Para posibilitar eventuales análisis posteriores (p. e. volumétricos), varios croquis incluyen alturas aproximadas de las estructuras respecto al nivel del terreno inmediato —natural o artificial (p. e. plataformas)— sobre el cual están construidas; no se indican alturas menores de 2 m.

Si fue encontrada y recolectada la cerámica de superficie, se expone la información pertinente en el rubro *Cerámica*. Los tipos y los correspondientes grupos y complejos cerámicos se han establecido con base en las definiciones de Smith (1955), y Smith y Gifford (1966), consultándose también otras obras, principalmente las de Domínguez (1994) y Sabloff (1975).

Los datos en el rubro *Cronología* se basan en ciertos indicadores cronológicos que se mencionan y que permiten fechar al menos algunas porciones o elementos del sitio.

### ARROYO NEGRO (E16C13-04-001)

*Localización.* El conjunto que parece haber sido el centro cívico-ceremonial del sitio se localiza sobre un terreno ligeramente elevado, a unos 500 m al noreste del centro del poblado actual Arroyo Negro (nótese que éste fue reubicado y ya no se encuentra en el lugar indicado en la carta topográfica) y a unos 150 m al poniente del río Arroyo Negro, casi en el borde del gran bajo que se extiende al oriente del río. El sitio se extiende hacia el poniente, noreste y suroeste; ocupa los terrenos de los ejidos Arroyo Negro y Justo Sierra Méndez, incluyendo las zonas urbanas de ambos poblados.

---

<sup>2</sup> V. *supra*, nota 1.

<sup>3</sup> Cabe reiterar que en esta versión en línea no se presentan las coordenadas geográficas de los sitios (v. *supra*, "Nota aclaratoria").

<sup>4</sup> El valor fue obtenido por I. Šprajc, durante los trabajos de delimitación de las zonas arqueológicas de Xpujil, Becán y Chicanná, realizados por la DRPMZA del INAH.

*Antecedentes.* La porción del sitio que se encuentra en la zona urbana del poblado Arroyo Negro había sido inspeccionada por García Cruz (1995), en el marco de los trabajos del PROCEDE. Adams (1990: 25, 29, 34, 37) menciona un sitio llamado Arroyo Negro, pero lo ubica "donde el Río Azul sale de Guatemala" (*ibid.*: 25), por lo que ha de tratarse de otra localidad: el Río Azul pasa la frontera a unos 6 km al sureste del Arroyo Negro actual y a unos 8 km al este del pueblo abandonado.

*Restos arquitectónicos.* El conjunto principal del sitio es una acrópolis, con varias estructuras construidas sobre una plataforma, cuya altura del lado sur, donde aparentemente se encontraba el acceso, es de unos 5 m. Las estructuras sobre la plataforma están arregladas alrededor de una plaza abierta hacia el sur (figura 1). No se observan muros expuestos.

Tres montículos que se elevan sobre una plataforma alargada a lo largo del flanco oriente de la plaza forman, con el montículo en el lado opuesto de la plaza, un arreglo que recuerda al Grupo E de Uaxactún. Ruppert (1934: 94s; 1940; Ruppert y Denison 1943: 5s, Table 1) encontró "arreglos especiales" (*special assemblages*) de este tipo en varios sitios del sur de Campeche y Quintana Roo y el norte de Guatemala. En algunos casos la plataforma alargada del lado este soporta más de tres estructuras, pero las tres importantes son, según observa Ruppert (1940: 224), fácilmente identificables y normalmente más altas. También en Arroyo Negro son, en realidad, cuatro los montículos alineados en la dirección norte-sur en el lado este de la plaza, pero el que se ubica en el extremo norte es considerablemente más bajo que los tres restantes, cuya altura varía entre 5 y 6 m (figura 1). Reconsiderando la posible función astronómica del Grupo E de Uaxactún y de los demás conjuntos parecidos, Aveni y Hartung (1989) mencionan otros sitios con arreglos arquitectónicos de este tipo, pero agregan que casi todos se encuentran en el norte del Petén (*ibid.*: 453, Fig. 35.14), es decir, en el área que fue señalada ya por Ruppert (1940: 225, Fig. 15) y en la que se localiza también Arroyo Negro.

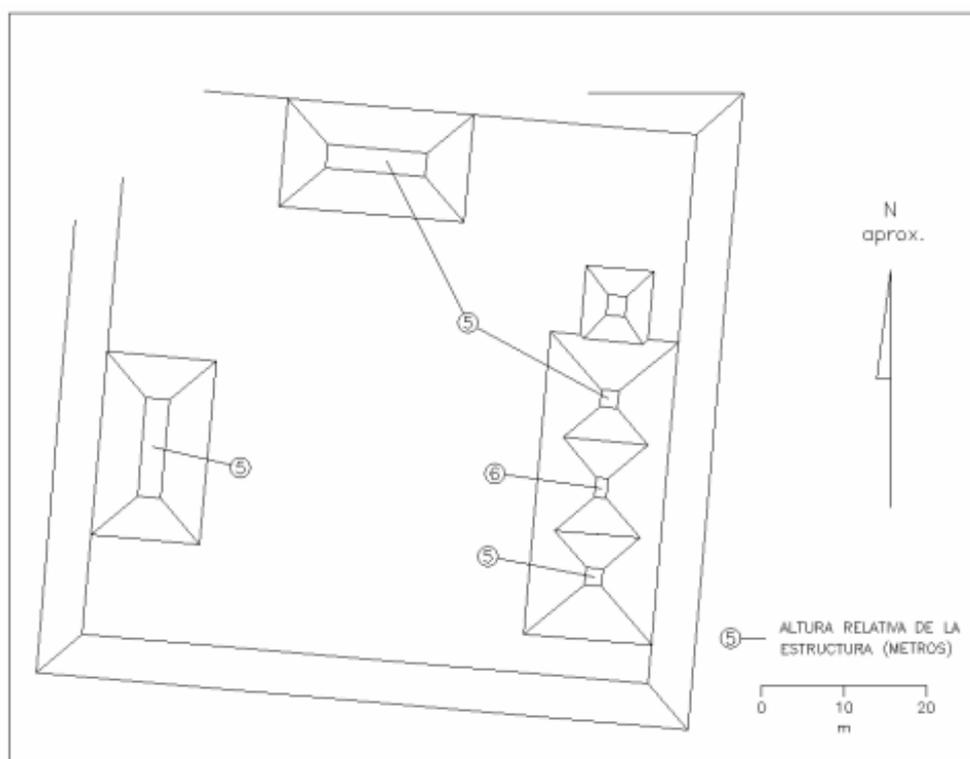


Figura 1. Arroyo Negro: croquis del conjunto principal (acrópolis).

Montículos habitacionales, arreglados en grupos informales y grupos de patio, se extienden hacia el noreste, poniente y suroeste del conjunto principal (figura 2). Algunos parecen haber sido residencias de élite.

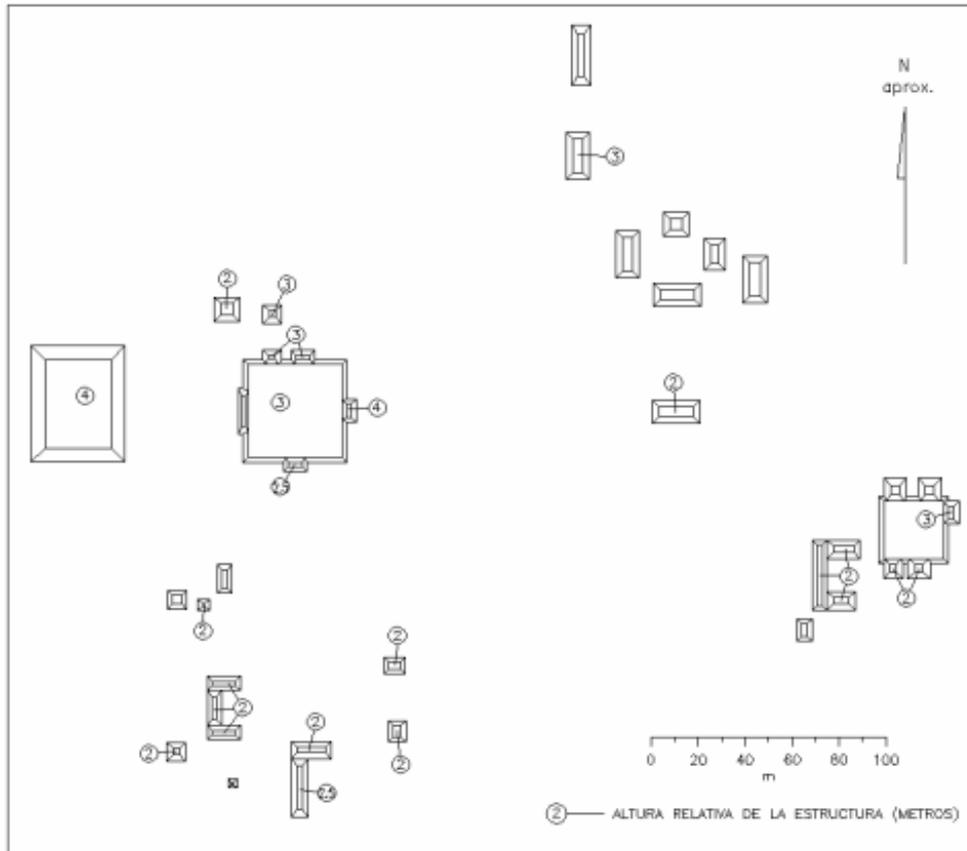


Figura 2. Arroyo Negro: croquis de los montículos en la zona urbana del poblado actual.

*Cronología.* El "arreglo especial" en la acrópolis pudiera pertenecer a etapas tempranas del Clásico, considerando el fechamiento del Grupo E de Uaxactún, que parece ser el prototipo de estos conjuntos arquitectónicos (Aveni y Hartung 1989: 454s).

### **MONUMENTO CIENTOCUATRO (E16C13-04-002)**

El nombre, dado al sitio por los lugareños, se debe a la inmediata cercanía del Monumento 104 de la frontera entre México y Guatemala.

*Localización.* El sitio, localizado sobre una elevación natural, se extiende hacia ambos lados de la frontera México-Guatemala; en México ocupa terrenos del ejido Arroyo Negro.

*Antecedentes.* El sitio fue localizado en 1986 por Richard Bronson, durante una exploración relacionada con el Proyecto Río Azul; en 1995 fue visitado por la expedición de Camel Trophy y Mundo Maya.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Una breve descripción del sitio aparece en "Camel Trophy - Mundo Maya, proyecto arqueológico: propuesta del Camel Trophy para una misión de mapeo en el sitio fronterizo Monumento 104 localizado en la frontera entre Guatemala y México" (manuscrito anónimo y sin fecha; archivo del Centro INAH Campeche). Desconocemos los resultados del proyecto.

*Restos arquitectónicos.* A unos 60 m al norte de la frontera se encuentra la estructura más grande de la parte del sitio que está en el territorio mexicano. Es una pirámide completamente derruida, de unos 15 m de altura; el lado de la base mide unos 30 m. De su lado noreste fue excavado, en tiempos relativamente recientes, un largo túnel de saqueo desde el arranque del talud hasta el centro de la estructura (figura 3). Otra cala de saqueo excavada del lado poniente, a media altura de la estructura, destruyó una parte de la cúspide. Inmediatamente al sur de la pirámide se observan huellas de una nivelación; probablemente se trata de una plaza, de unos 50 m por 50 m, pero sus contornos no quedan claros, con la excepción de la terraza oeste.



Figura 3. Monumento 104: túnel de saqueo en la estructura principal (pirámide); vista hacia el suroeste.

En los alrededores hay varios montículos arreglados en grupos de patio. No se observan muros expuestos, salvo en algunas calas de saqueo. El sitio se extiende a Guatemala, donde se encuentra otra plaza dominada por una pirámide de dimensiones comparables a las de la pirámide del lado mexicano.

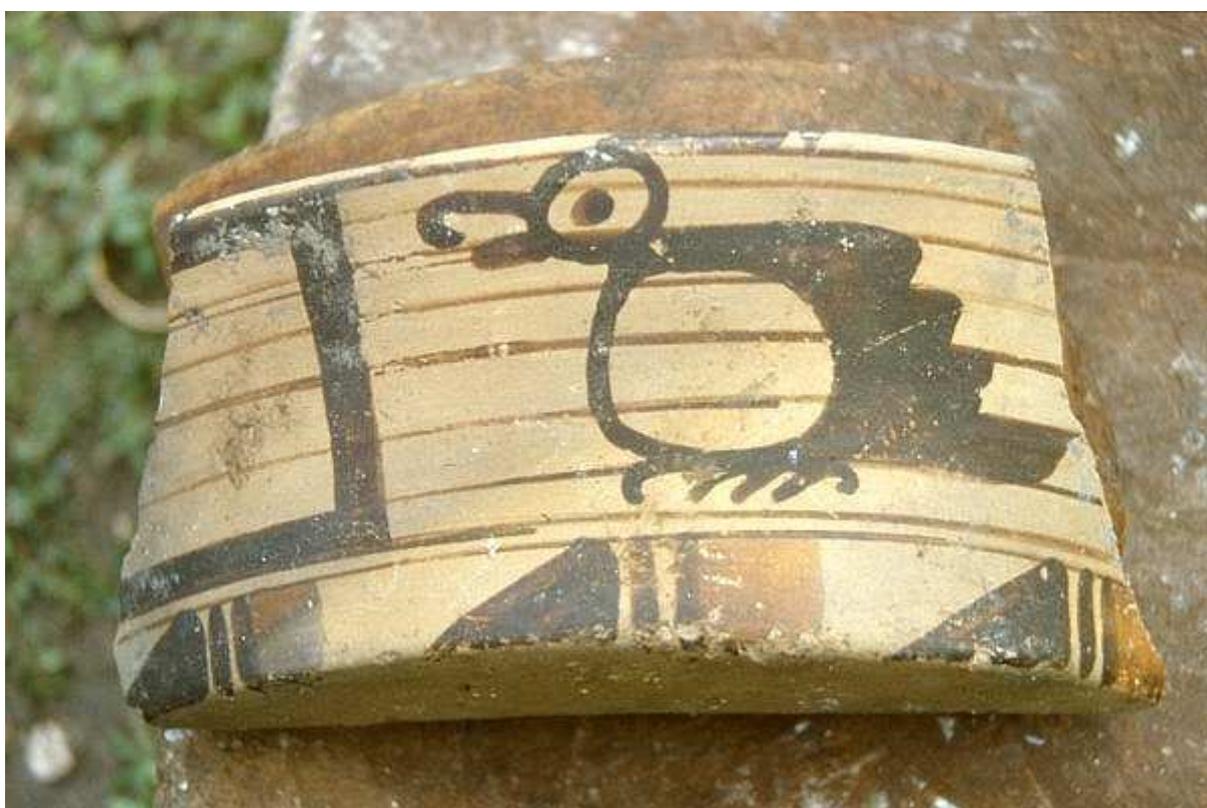
En un cuadrángulo de montículos ubicado a unos 500 m al norte de la pirámide principal observamos varias calas frescas de saqueo, excavadas a lo máximo unos días antes de nuestra visita. Los montículos que conforman el cuadrángulo, encerrando una plazuela de unos 30 m de lado, son alargados y relativamente bajos, de 2 a 4 m de altura. Las calas de saqueo, excavadas a nivel del piso de la plazuela, penetran en ellos perpendicularmente a sus ejes longitudinales. Una de las estructuras fue completamente perforada por un túnel, en cuya extensión lateral advertimos restos de una tumba de cista que, al parecer, había contenido un riquísimo ajuar funerario: entre el material removido observamos una gran cantidad de fragmentos de cerámica policromada (figuras 4-10).



Figura 4. Monumento 104: cala de saqueo reciente en una estructura del cuadrángulo norte (v. texto); vista hacia el oriente. Nótese los numerosos fragmentos de cerámica provenientes de la tumba en el interior del edificio.







Figuras 5-9. Monumento 104: fragmentos de cerámica (tipo Saxché Naranja Polícromo) provenientes de la cala de saqueo en el cuadrángulo norte (v. texto).



Figura 10. Monumento 104: fragmento de cerámica (tipo Bambonal Plano Relieve) proveniente de la cala de saqueo en el cuadrángulo norte (v. texto).

No cabe duda que el saqueo fue obra de profesionales. Tanto la forma y la posición de las calas como las características de las estructuras afectadas reflejan la práctica establecida entre los saqueadores de la región: según comentan Hansen *et al.* (1991: 239), la forma más común de saqueo en el norte del Petén guatemalteco consiste en la excavación de "los caballos", grupos de montículos alargados y relativamente pequeños que encierran plazuelas por sus tres o cuatro lados; los montículos residenciales, de modestas dimensiones y ubicados en áreas periféricas de los sitios, son estructuras preferidas por los saqueadores, debido a la relativa facilidad con la que se pueden localizar los entierros, excavando una zanja perpendicular al eje del montículo, en tanto que las pirámides grandes requieren más tiempo y esfuerzo e implican mayores riesgos de no encontrar la tumba. El contenido de la tumba saqueada en el

sitio Monumento 104 corrobora, además, la afirmación de Hansen *et al.* (1991: 239, 241) de que la calidad de la cerámica proveniente de los entierros no necesariamente corresponde con el tamaño y la sofisticación de las estructuras que los abrigan.<sup>6</sup> El hallazgo representa un testimonio más de la alarmante intensidad con la que se están devastando los sitios arqueológicos en el área del Petén (*cf. Mexican* 17/1995, no. 5: 84; 18/1996, no. 2: 23).

*Cerámica.* En el escombros del saqueo mencionado arriba fueron recolectados 19 fragmentos cerámicos (figuras 5-10):

complejo cerámico	grupo cerámico	tipo cerámico	no. tiestos
Tzakol	Dos Arroyos	Dos Arroyos Naranja Polícromo	1
Tepeu 1	Saxché	Saxché Naranja Polícromo	15
Tepeu 2	Infierno	Bambonal Plano Relieve	1
Tepeu 3	Tinaja	Pantano Impreso	2

*Cronología.* La cerámica recolectada indica la ocupación en el Clásico.

### EL CIVALITO (E16C13-04-003)

*Localización.* El conjunto principal se encuentra a poca distancia al norte del poblado El Civalito. El sitio se extiende hacia el noroeste y el sur; ocupa terrenos de los ejidos Frontera Sur y El Civalito, incluyendo la zona urbana de este último. Inmediatamente al sureste del poblado se encuentra una aguada.

*Restos arquitectónicos.* El conjunto principal consiste en diversos montículos arreglados alrededor de una plaza (figura 11). La estructura más grande, de unos 10 m de altura, es el montículo piramidal que se localiza en el costado oriente de la plaza, por lo que el grupo corresponde al "plano de plaza 2", según la definición de Becker (1971). Conjuntos arquitectónicos de este tipo son comunes no sólo en el área del Petén sino también en el sur de Quintana Roo: entre los ejemplos del arreglo que Harrison (1981: 277s, Fig. 10.3) denomina "patio con pirámide con aposento" (patio with chambered pyramid) predominan los que tienen la pirámide ubicada al oriente de la plazuela.

En la zona urbana del actual poblado El Civalito y en los alrededores hay varios agrupamientos de montículos, comúnmente formados por grupos de patio (figuras 12-15).

---

<sup>6</sup> En el hecho de que las suntuosas ofrendas funerarias no se encuentran exclusivamente en las estructuras más espléndidas podemos ver un reflejo de la gran complejidad de la organización social maya: hablando de Caracol, Chase y Chase (1996: 220) mencionan que, aparte del gobernante, había diversos individuos que, al morir, recibieron atenciones especiales.

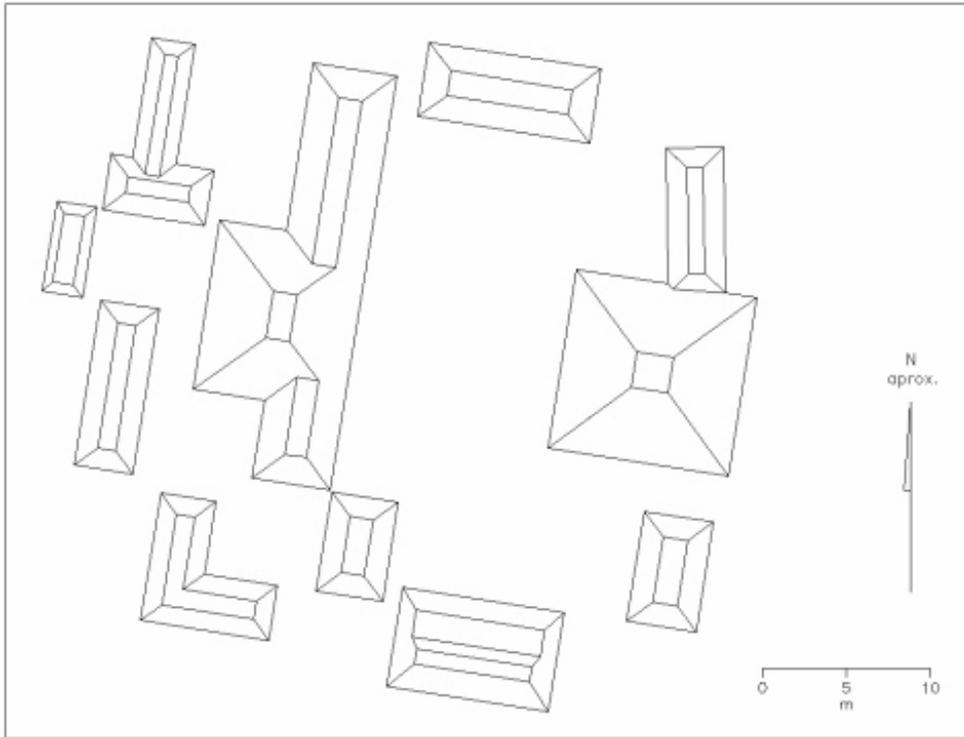


Figura 11. El Civalito: croquis del conjunto principal.

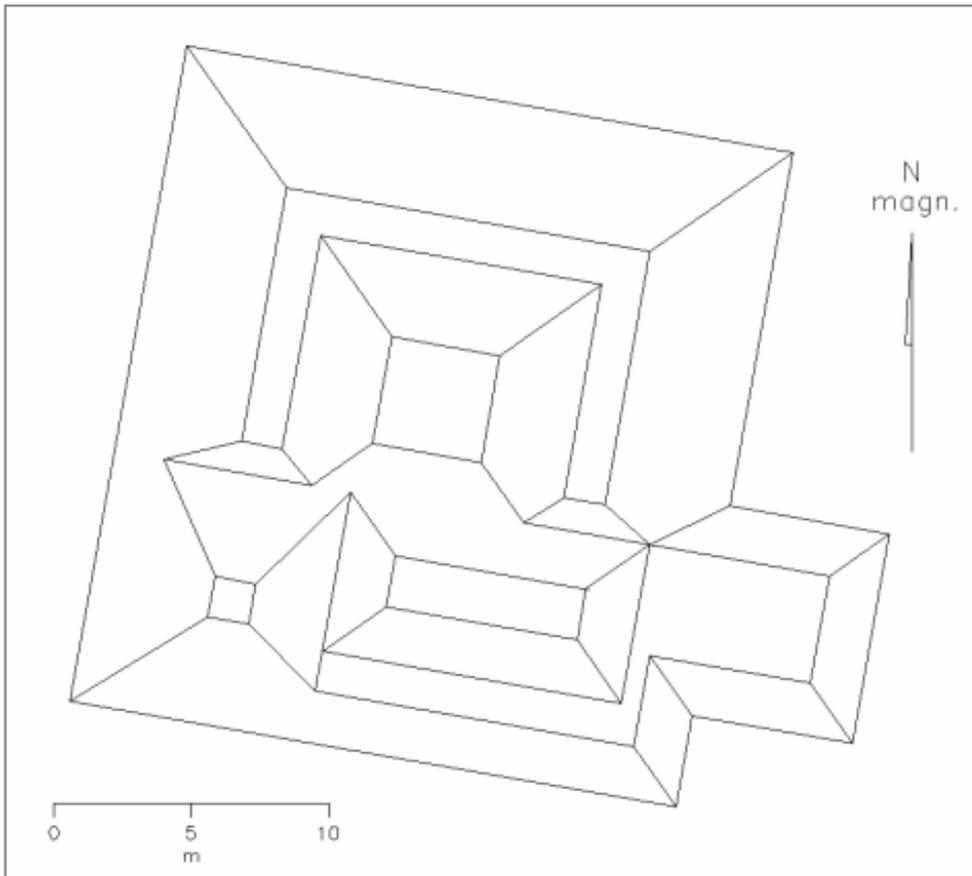


Figura 12. El Civalito: croquis de un cuadrángulo de montículos situado al noreste del poblado actual.

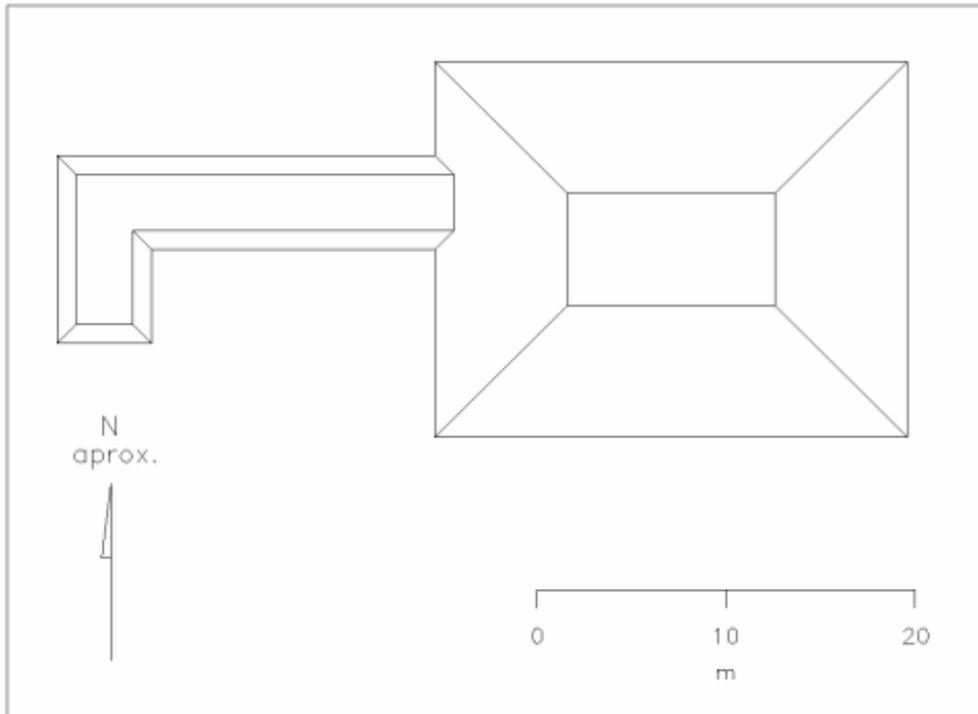


Figura 13. El Civalito: croquis de un grupo de montículos situado al suroeste del poblado actual.

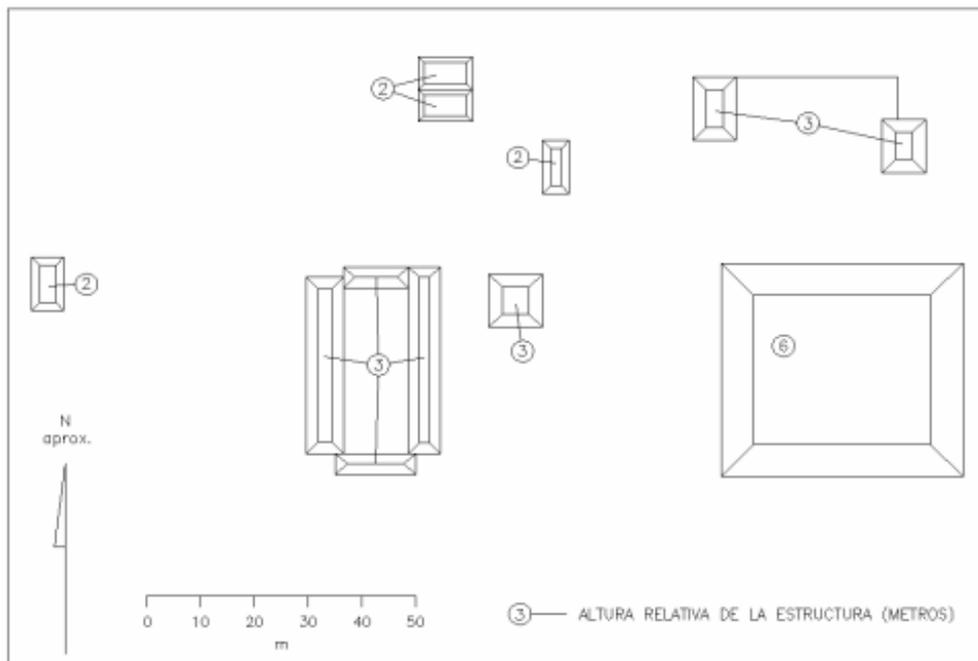


Figura 14. El Civalito: croquis del agrupamiento de estructuras en la zona urbana del poblado actual.



Figura 15. El Civalito: uno de los montículos en la zona urbana del poblado actual.

A unos 2 km y medio al noroeste del poblado se encuentran dos montículos con restos de bóvedas. Uno de los dos edificios, que tiene aproximadamente 25 m de largo, 13 m de ancho y 5 m de altura, fue dañado por varias calas de saqueo, pero conserva restos de tres cuartos de doble crujía. Una de las calas penetró a un cuarto por el techo, destruyendo partes de su bóveda, de la que queda el arranque. También la otra estructura, que tiene unos 20 m de largo, 10 m de ancho y 5 m de altura, conserva partes expuestas de muros y bóvedas. Las piedras que conforman las bóvedas de ambos edificios son lajas saledizas, algunas ligeramente biseladas, entremezcladas con pequeñas cuñas. En algunas partes de los muros, contruidos con piedras burdamente labradas y cuñas que rellenan los espacios intermedios, se observan restos de argamasa. En el área fueron observados también dos chultunes.

En la ladera de una colina, al suroeste del poblado El Civalito, se localiza una cueva, cuya entrada es, en realidad, una ranura de unos 2.20 m de largo y 40 cm de ancho. Las dimensiones de la abertura no permitieron el acceso al interior de la cueva, pero cabe mencionar que en la parte superior de la colina y a escasos metros de la cueva se encuentra una terraza con un montículo de unos 2 m de altura. En otras dos cuevas que se ubican en el área y que fueron inspeccionadas, no se detectaron vestigios arqueológicos.

*Cerámica.* En la zona urbana de El Civalito fueron encontrados 16 fragmentos cerámicos:

complejo cerámico	grupo cerámico	tipo cerámico	no. tiestos
Tepeu 2-3	Tinaja	Tinaja Rojo	14
no identificado	no identificado	no identificado	2

El análisis petrográfico de dos fragmentos del tipo Tinaja Rojo, realizado por Ma. del Rosario Domínguez Carrasco,<sup>7</sup> reveló la presencia de la ceniza volcánica como desgrasante.

*Cronología.* Considerando el fechamiento de arreglos arquitectónicos de tipo "plano de plaza 2" en Tikal (Becker 1991: 14), el conjunto principal del sitio probablemente data del Clásico Tardío, periodo al que pertenece también la cerámica encontrada en la zona urbana del poblado actual El Civalito.

## **LOS ALACRANES, COMPLEJOS ESTE (SITIO E16C13-04-004) Y OESTE (SITIO E16C13-04-005)**

*Localización.* El Complejo Este se encuentra en la parte alta del cerro inmediatamente al oriente del poblado Los Alacranes, en tanto que el Complejo Oeste está situado en el cerro al poniente de la población; ambos conjuntos principales, ubicados en el ejido de Los Alacranes, están entre 60 y 80 m sobre el nivel del valle en el que se localiza el poblado y donde se conservan restos de estructuras habitacionales.

*Antecedentes.* El Complejo Oeste (sitio E16C13-04-005) había sido brevemente reportado por García Cruz (1994), en el marco de los trabajos del PROCEDE. El mismo conjunto había sido visitado también por Fernando Cortés de Brasdefer.<sup>8</sup>

*Restos arquitectónicos.* Los conjuntos sobre los cerros representan restos de dos centros multifuncionales que, según lo indican algunos fragmentos cerámicos encontrados en la superficie, eran contemporáneos, floreciendo durante el periodo Clásico; junto con el área habitacional en las llanuras adyacentes, han de haber conformado una sola unidad de asentamiento. Cabe notar que en las regiones cercanas en el norte de Belice parecen ser comunes los sitios con dos recintos cívico-ceremoniales (Hammond 1981: 165, 173ss).

El Complejo Este se compone de estructuras construidas sobre plataformas en distintos niveles (figura 16), que en parte seguramente obedecen a la configuración del terreno natural. El conjunto principal es una acrópolis, con varias estructuras edificadas sobre una plataforma de planta rectangular y de unos 10 m de altura. Al sur de la acrópolis se extiende una plaza con diversas estructuras. Otra plaza está en un nivel más bajo al oriente de la acrópolis. Al oriente y al sur de las plataformas sobre las que se ubican las plazas y la acrópolis hay otros montículos. En ninguna de las estructuras se observan muros expuestos. El Complejo Este cubre la superficie de unas 7 has.

---

<sup>7</sup> Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche.

<sup>8</sup> De acuerdo con un fax enviado el 23 de agosto de 1996 a Pedro F. Sánchez Nava, director de la DRPMZA del INAH, Cortés tomó fotos y elaboró un croquis y la cédula de registro del sitio; según se desprende del comunicado, estos documentos, refiriéndose únicamente al Complejo Oeste de Los Alacranes, están en el archivo del Centro INAH Quintana Roo, en Chetumal.

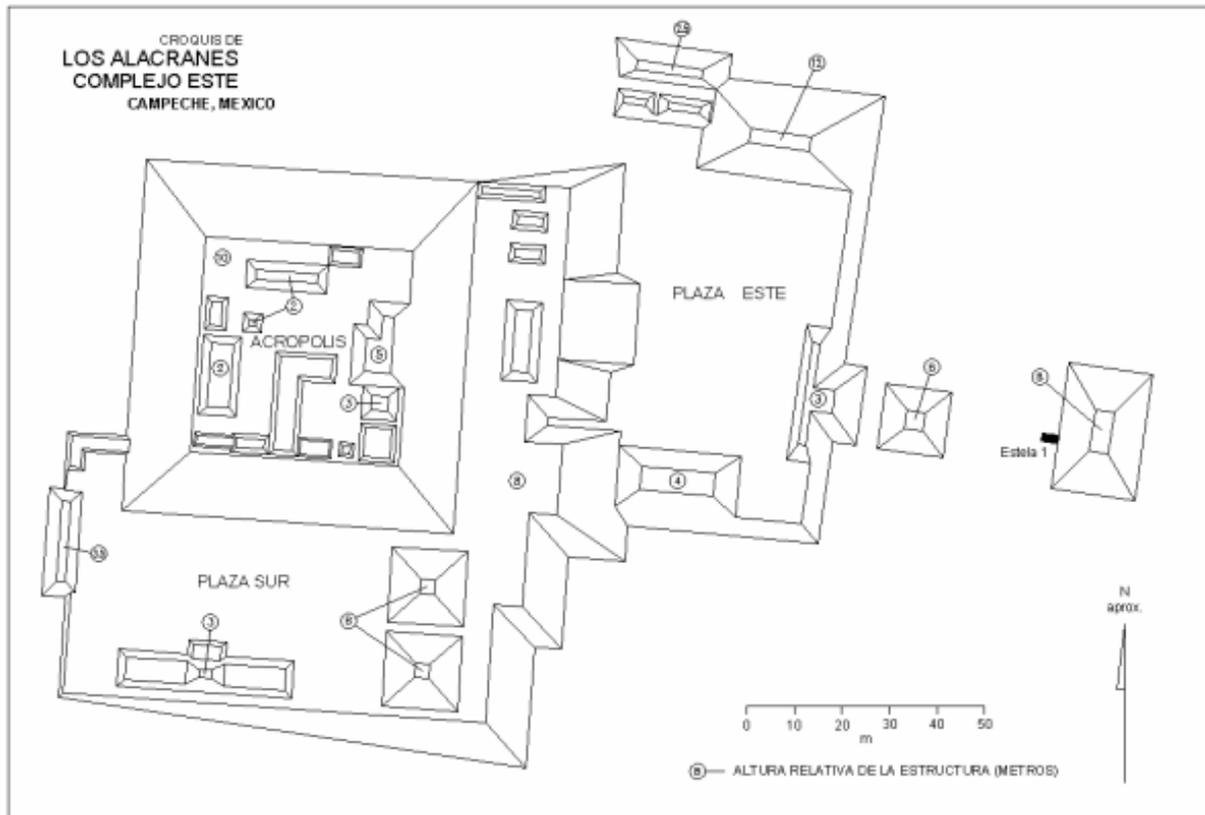


Figura 16. Los Alacranes: croquis del Complejo Este.



Figura 17. Los Alacranes, Complejo Oeste: vista desde el poblado actual hacia el poniente.

También el Complejo Oeste, cuyo conjunto principal tiene aproximadamente la misma extensión, está compuesto de estructuras construidas sobre terrazas y plataformas en varios niveles (figura 17). Los montículos más grandes, algunos de más de 10 m de altura, se localizan en la cumbre, arreglados alrededor de una plaza. En un nivel más bajo, hacia el

sureste, se encuentran restos de lo que parece haber sido un juego de pelota. En la llanura al oriente del cerro hay varios montículos habitacionales. En el edificio poniente del grupo principal, en la cumbre del cerro, se observan partes expuestas de un muro (figura 18).



Figura 18. Los Alacranes, Complejo Oeste: restos de un muro en el edificio poniente del grupo principal (acrópolis).

*Cerámica.* En los Complejos Este y Oeste se han encontrado, en la superficie y en calas de saqueo, 69 fragmentos cerámicos:

complejo cerámico	grupo cerámico	tipo cerámico	no. tiestos
Tzakol	Aguila	Aguila Naranja	36
Tzakol	Actuncán	Boleto Negro sobre Naranja	1
Tzakol	Balanza	Balanza Negro	1
Tepeu 1	Saxché	Saxché Naranja Polícromo	4
Tepeu 1-3	Encanto	Encanto Estriado	2
Tepeu 3	Tinaja	Tinaja Rojo	25

*Otros hallazgos.* Durante los recorridos fueron localizadas dos estelas que, junto con la arquitectura monumental, hablan de la considerable importancia sociopolítica que debió tener el asentamiento a nivel regional.

El monumento que hemos designado como Estela 1 fue encontrado durante la inspección del Complejo Este. Fuertemente inclinada hacia adelante y casi totalmente cubierta por el escombros, la estela, que en su posición original debió estar mirando con su cara esculpida

hacia el norte, fue advertida en una cala de saqueo, al pie de una estructura derruida en el extremo oriente del conjunto. Los saqueadores que excavaron —aparentemente hace varios años— tanto por encima como por debajo de la estela, dejaron expuesta su parte superior, pero al parecer abandonaron su empresa antes de llegar a la base del monumento. Al inspeccionar la parte expuesta de la estela, detectamos diversos glifos y otros diseños esculpidos en su cara inferior. Observando que las porciones visibles de la superficie esculpida estaban sorprendentemente bien preservadas, decidimos liberar y levantar la estela, para poder documentarla fotográficamente. Limpiando el escombros, no llegamos a ningún piso y tampoco a las partes originales e *in situ* de la estructura adyacente; todo el material removido, entre el que predominaban bloques de piedra calcárea de proveniencia local, tanto labrados como sin labrar, había sido acumulado a raíz del derrumbe y por la actividad de los saqueadores.

Al parar la estela, constatamos que se trata de un bloque de piedra inusualmente grande, de hasta 3.50 m de largo, 1.80 m de ancho y 35 cm de espesor. Sus bordes están burdamente labrados; sólo la cara frontal está trabajada en relieve, con la excepción de su extremo inferior que originalmente debió haber estado empotrado en el piso (figura 19). La parte más deteriorada del monumento corresponde al área del cuerpo y las piernas del personaje central, que ocupa la sección superior del frente labrado. La exfoliación que ha sufrido esta parte pudo haberse producido por el impacto o la fricción al haberse caído o inclinado la estela sobre el escombros amontonado por el derrumbe del edificio adyacente; no obstante, algunas raeduras observadas en el relieve sugieren que éste pudo haber sido dañado también —o sobre todo— por los saqueadores, cuando cavaban por debajo de la estela. Las quemaduras realizadas en la milpa colindante recientemente, después de haber sido expuesta una parte de la estela, dejaron sus huellas en varias porciones del monumento y pudieron haber contribuido a la exfoliación. Del personaje central se conservan el tocado de plumas, partes de su rostro representado en perfil y mirando hacia la izquierda (desde el punto de vista del observador), así como algunos atavíos del lado derecho, entre los que destaca un perfil humano con su propio tocado y mirando hacia la derecha. De ambos lados del personaje central, así como a la izquierda de su tocado, en el extremo superior de la estela, se conservan secuencias glíficas. Una inscripción más larga, en dos columnas, ocupa la franja a lo largo del borde izquierdo superior de la estela: varios glifos son claramente legibles, por ejemplo el número de distancia 2.17.5.7. Entre las escenas que se aprecian en la mitad inferior de la cara frontal de la estela se destacan un personaje representado en perfil, sentado y con su cabeza volteada hacia atrás, otro personaje que parece ser un cautivo, así como dos perfiles de rostros humanos, cada uno saliendo de las fauces de una serpiente (figura 19).



Figura 19. Los Alacranes: Estela 1.



Figura 20. Los Alacranes: Estela 2.

La información sobre otra estela nos fue proporcionada por un informante local, quien recordaba haberla visto parada frente a un montículo ubicado en su parcela, en el extremo oriente del Complejo Oeste. La estela, a la que asignamos el número 2, fue, en efecto, encontrada en el lugar indicado, en el costado poniente de un edificio derruido de unos 12 m de altura, pero ya no estaba parada sino en la posición casi horizontal y cubierta con una delgada capa de escombros, aparentemente acumulada por los saqueadores en tiempos relativamente recientes. Parece que, al haber excavado frente a la estela, los depredadores la derribaron y continuaron su cala de saqueo hacia el interior del edificio, tapando el monumento con una parte del escombros que sacaron. El informante local insistía en que había visto "dibujos" y "números" en la cara de la estela que originalmente estaba viendo hacia el poniente; al liberar su extremo superior, efectivamente pudimos advertir porciones esculpidas en la cara inferior de la estela, por lo que decidimos levantarla. Las dimensiones máximas de la Estela 2 resultaron ser más modestas que las de la Estela 1, alcanzando 2.90 m de largo,

1.50 m de ancho y 25 cm de espesor. También la Estela 2 ostenta relieves y grabados únicamente en la cara que daba al poniente. Los diseños son menos claros que en la Estela 1, ya que los relieves son mucho más bajos, mientras que los glifos no están realizados en relieve sino incisos. Además, es evidente que la mitad superior de la estela, caracterizada por un color blanquizo, estuvo expuesta durante siglos, por lo que está fuertemente erosionada. Del personaje central, que ocupaba las dos terceras partes superiores de la estela, se conservan sólo partes de sus pies y de sus atavíos de plumas, que adornaban no sólo la cabeza sino aparecen también a los dos lados del cuerpo, tal vez formando parte de un enorme penacho. De ambos lados y debajo de la escena central se encuentran varias columnas de glifos y otros motivos (figura 20).

Aunque en las inscripciones de las dos estelas parece haber fechas de Rueda Calendárica, llama la atención la ausencia de las Series Iniciales. El hecho podría tener que ver con las costumbres de la región: Thompson (1936: 126) observa que ninguna de las estelas de El Palmar, que es el más grande de los sitios cercanos conocidos hasta el momento, tenía fechas de Cuenta Larga.

Debido a la nubosidad persistente, las fotografías que se tomaron de las dos estelas no son óptimas. Los detalles grabados probablemente hubiesen resaltado mejor, de haber sido iluminados por el Sol, es decir, si se hubieran podido fotografiar en momentos de diferentes ángulos de incidencia de los rayos solares.

Después de tomar las fotografías, regresamos las dos estelas a la posición en la que habían sido encontradas, es decir, volvimos a acostarlas con sus caras esculpidas hacia abajo, reclinándolas sobre un lecho de tierra y enterrando sus orillas. Sin embargo, para asegurar la protección de ambos monumentos, se ha presentado una propuesta de rescate de emergencia (Šprajc 1996).

No cabe duda que los dos monumentos tienen un valor excepcional, que radica no sólo en su calidad artística sino también en la información implícita en la iconografía y en las inscripciones acompañantes. El estado de preservación de las dos estelas, particularmente de la Estela 1, es bueno, debiéndose a que quedaron sepultadas (la Estela 1 en su totalidad y la Estela 2 parcialmente) durante la mayor parte del tiempo transcurrido después del abandono del asentamiento. Es de esperar que las secuencias glíficas, de las que varias indudablemente podrán ser leídas por los epigrafistas, contengan datos históricos de sumo interés. También cabe destacar la escasez o incluso ausencia de monumentos de comparable valor histórico y artístico en esta parte del Petén campechano: casi todas de las más de 40 estelas de El Palmar están fuertemente erosionadas; si el hecho se debe a la pobre calidad de la piedra disponible en el área (el avanzado grado de erosión observado en diversos bloques de piedra expuestos en las construcciones de los sitios visitados parece apoyar la idea), es probable que los monumentos esculpidos que se encuentren eventualmente en otros sitios de la región estén comparablemente deteriorados, por lo que las dos estelas de Los Alacranes pueden considerarse de importancia singular.

*Cronología.* Tanto la cerámica de superficie como las características de las dos estelas indican que los Complejos Este y Oeste de Los Alacranes florecieron durante el periodo Clásico.

## **EL MAMEYAL (E16C13-04-006)**

*Localización.* El sitio se ubica en el ejido Los Alacranes, varios kilómetros al poniente del poblado.

*Restos arquitectónicos.* Los datos que tenemos sobre el sitio son muy deficientes, ya que las inclemencias de tiempo impidieron una inspección satisfactoria (v. Introducción). Se trata de

un centro relativamente grande, con varias estructuras de alturas mayores de 10 m; sin embargo, sólo pudimos visitar un grupo, cubierto por la vegetación baja y tupida (acahual) que dificultaba el recorrido y obstaculizaba el reconocimiento de vestigios arqueológicos. El grupo, que parece ser el principal, se compone de varias estructuras dispuestas alrededor de una plaza cuyos lados miden unos 60 m. En el costado oriente de la plaza se sitúa un montículo piramidal de unos 15 m de altura; el lado poniente está encerrado por tres montículos, de los que el central tiene aproximadamente la misma altura que el del lado opuesto, en tanto que los dos adyacentes alcanzan unos 6 m de altura (figura 21). El conjunto hace recordar al Grupo E de Uaxactún o "arreglos especiales", según la nomenclatura de Ruppert (1940), pero la disposición de las estructuras está invertida: en El Mameyal, las tres estructuras alineadas en la dirección norte-sur encierran el lado poniente de la plaza. En el talud poniente del más alto de los tres montículos observamos un túnel grande de saqueo, que expuso elementos arquitectónicos de la estructura (figura 22). En la zona aledaña pudimos observar otros montículos de considerables dimensiones; también los informantes locales mencionaron que en los alrededores había otras ruinas grandes.



Figura 21. El Mameyal: grupo principal; vista hacia el poniente.



Figura 22. El Mameyal: túnel de saqueo en la estructura central del lado poniente del grupo principal; vista hacia el oriente.

*Cronología.* En vista de las características de la arquitectura, es probable que el sitio date del Clásico.

### **EL CACAO (E16C13-04-007)**

*Localización.* El sitio se ubica en el ejido de Los Alacranes, a unos kilómetros al noroeste del poblado.

*Restos arquitectónicos.* Se trata de un sitio con estructuras de modestas dimensiones, ubicadas sobre una elevación alargada y de poca altura. Los montículos más grandes alcanzan alturas entre 5 y 10 m. En la parte más alta del cerro se encuentra un montículo de aproximadamente 8 m de altura, en cuyo talud norte observamos un enorme túnel de saqueo excavado recientemente. Los saqueadores penetraron en dos cuartos abovedados y estucados, perforando el muro exterior y el que separa los dos cuartos en el interior del edificio. En el primer cuarto también rompieron el piso, debajo del cual posiblemente estaba una tumba.

Sobre algunas partes del estuco, que cubre las paredes de los cuartos y está sorprendentemente bien preservado, observamos restos de pintura roja.

*Cerámica.* En el escombros de saqueo en la estructura más grande fueron encontrados 4 fragmentos cerámicos:

complejo cerámico	grupo cerámico	tipo cerámico	no. tuestos
Chicanel	Sapote	Sapote Estriado	1
Chicanel	Sierra	Sierra Rojo	3

*Cronología.* La cerámica encontrada data del Preclásico Tardío, pero es presumible también la ocupación en el Clásico.

### **MUCAANCAH, COMPLEJOS NORTE (E16A83-04-001) Y SUR (E16C13-04-008)**

En ausencia de un nombre tradicional con el que se conozca el sitio entre los habitantes del ejido Santa Rosa en cuyos terrenos se ubica, decidimos identificarlo con un nombre distinto al de la población moderna, para evitar la confusión con otros sitios arqueológicos llamados "Santa Rosa".<sup>9</sup> El nombre *Mucaancah* ("pueblo enterrado" o "escondido", en el maya yucateco) fue elegido al observar que las estructuras más grandes del sitio, a pesar de encontrarse sorprendentemente cerca de la carretera que pasa por Santa Rosa y otros poblados, quedan completamente ocultas bajo la exuberante vegetación selvática; además, los impresionantes complejos arquitectónicos, todos arruinados, ciertamente evocan la noción de una "ciudad enterrada".

*Localización.* Los centros llamados Complejo Norte y Complejo Sur se ubican en el ejido Santa Rosa, al este y al sur de la población moderna, ambos muy cerca de la orilla del gran bajo que se extiende hacia el oriente. A unos kilómetros al este de ambos complejos pasa el río Xcan (o Arroyo Negro).

*Restos arquitectónicos.* Se trata de dos centros multifuncionales que, de acuerdo con varios indicios, florecieron durante el periodo Clásico, aunque es probable que al menos algunas partes del Complejo Norte daten ya del Preclásico (v. infra). En vista de que la distribución de montículos entre ambos centros es casi continua, parece ineludible la conclusión de que pertenecieran a un solo asentamiento que, al alcanzar su apogeo en el Clásico, tenía dos grandes recintos cívico-ceremoniales. Como ya fue notado arriba en relación con Los Alacranes, Hammond (1981: 165, 173ss) encontró esta dualidad en la planeación urbana en varios sitios del norte de Belize, por ejemplo en Baking Pot, El Pozito, Nohmul y Xunantunich; "tales regularidades," comenta Hammond (1981: 175), "presumiblemente reflejando requerimientos funcionales, podrían ser más extendidas de lo que ahora pensamos." En efecto, las diferencias que se observan entre los Complejos Norte y Sur de Mucaancah parecen apoyar la idea de que "las funciones de las dos unidades pueden haber sido distintas, siendo una residencial y administrativa, y la otra ritual y ceremonial" (Willey 1981: 394).

En su discusión sobre las posibilidades de aplicar los términos "microestructura" y "macroestructura", como definidos por K. C. Chang, a los datos sobre los patrones de

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, Santa Rosa Xtampak, o Santa Rosa que el mapa *Archaeological sites in the Maya area: section IV* (Middle American Research Institute, Tulane University of Louisiana, 1940) coloca a unos 25 km al noreste de Xpuhil.

asentamiento en las tierras bajas mayas, Willey (1981: 394s) propone que el área en el radio de 5 a 6 km en torno a un centro mayor se considere como perteneciente a una sola comunidad o un "micropatrón", y agrega que estos límites, aunque arbitrarios, se basan en "los pocos estudios disponibles sobre el asentamiento en las tierras bajas, en los cuales se han examinado centros y sus periferias" (*ibid.*: 395). Aplicando el criterio a nuestro caso, podemos suponer que incluso los Complejos Este y Oeste de Los Alacranes estaban unidos con Mucaancah en una sola comunidad o microestructura, considerando que la distancia entre los conjuntos extremos —Complejo Oeste de Los Alacranes y Complejo Norte de Mucaancah— es de escasos 6 km. Aunque los pocos datos disponibles obviamente no permiten acercarnos a las formas concretas de la organización sociopolítica imperante en la región durante el Clásico, parece difícil pensar que las comunidades internamente tan jerarquizadas, como lo indican los vestigios arqueológicos, coexistieran tan cerca una a otra, siendo políticamente independientes o rivales, es decir, sin estar unidas cuando menos a nivel de una "macroestructura".

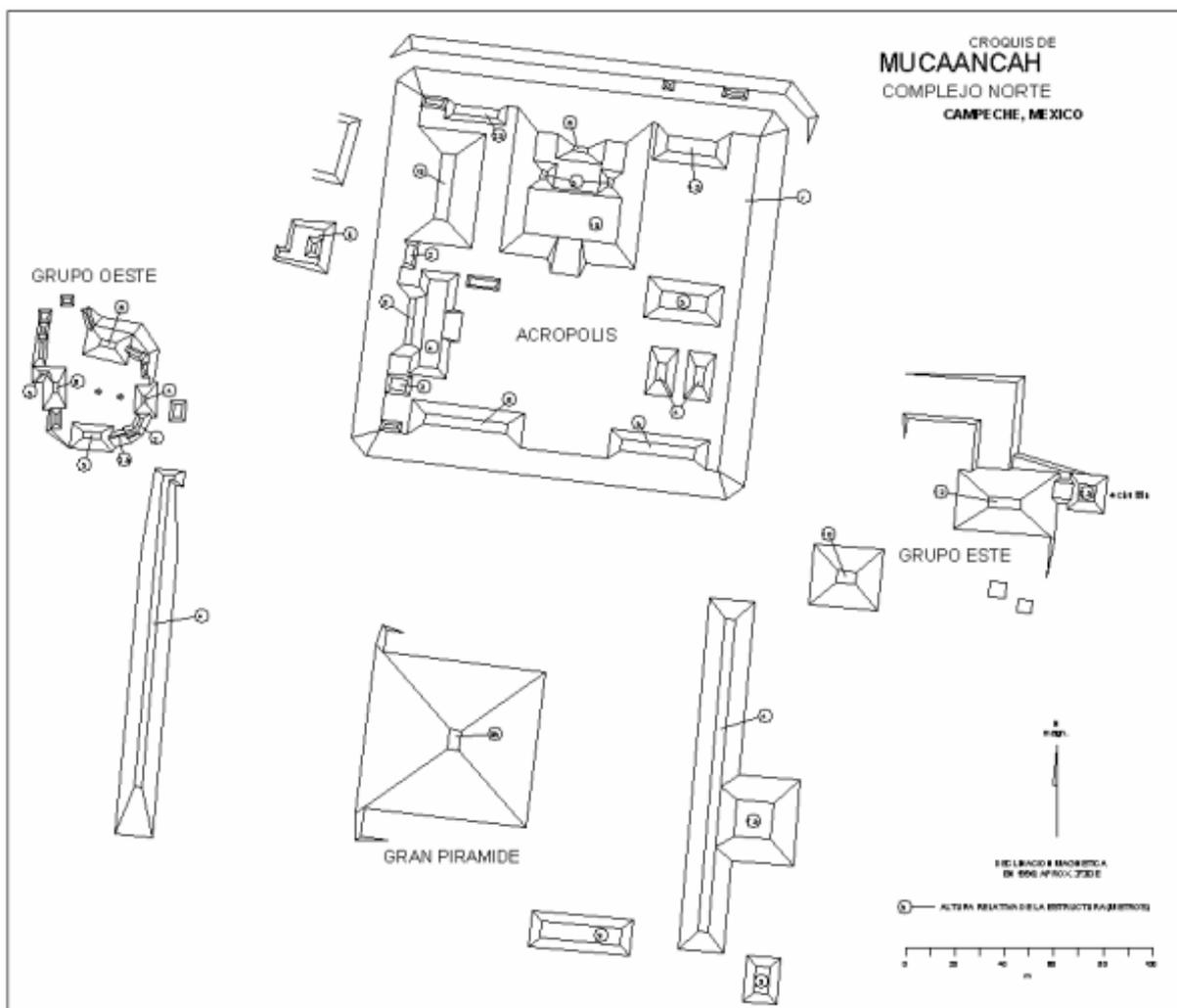


Figura 23. Mucaancah: croquis del Complejo Norte.

El grupo más impactante del Complejo Norte (figura 23) es indudablemente la Acrópolis, que consiste en diversas estructuras construidas sobre una gigantesca plataforma de planta aproximadamente cuadrada. Los lados de la plataforma miden más de 150 m, en tanto que su altura es de unos 7 metros. Entre las estructuras sobre la plataforma, arregladas alrededor de una plaza, destaca un basamento de planta cuadrada y de unos 13 m de altura; ubicado al norte de la plaza, sostiene tres estructuras de entre 5 y 6 m de altura, de las que una está

dañada por un largo túnel de saqueo (figura 24). El conjunto manifiesta características de "complejos triádicos", como los describe Hansen (1990: 171s) y que aparecen, por ejemplo, en El Mirador, Nakbé, Tintal y Uaxactún (*ibid.*; v. planos de El Mirador y Nakbé en Graham 1967: figs. 29 y 32).



Figura 24. Mucaancah, Complejo Norte: túnel de saqueo en una de las estructuras del conjunto triádico de la Acrópolis; vista hacia el norte.

A unos 80 m al sur de la Acrópolis se eleva otra estructura imponente: el montículo piramidal, que alcanza unos 35 m de altura y cuya base aproximadamente cuadrada tiene lados de más de 60 m, es la estructura más alta del sitio y, dicho de paso, de todas que se localizaron en esta temporada (figura 25). La pirámide está dañada por calas de saqueo y muy derruida, por lo que la ubicación de la escalinata no es evidente; no obstante, la cumbre del montículo, alargada en la dirección norte-sur, sugiere que la escalinata estaba del lado oriente o poniente.



Figura 25. Mucaancah, Complejo Norte: Gran Pirámide; vista hacia el oriente.

Dos estructuras largas, que miden aproximadamente 150 m en la dirección norte-sur y alcanzan la altura de unos 4 m, se localizan al oriente y al poniente de la Gran Pirámide, encerrando lo que parece ser una gran plaza. Entre las estructuras del Grupo Este se destacan dos montículos piramidales, con alturas entre 10 y 12 metros, en tanto que el Grupo Oeste está compuesto de diversos montículos que encierran una plaza de forma irregular (figura 23). Llama la atención la similitud que exhibe el arreglo de los edificios del Grupo Oeste con diversos conjuntos arquitectónicos en los sitios del norte de Belice, por ejemplo, con el Grupo A de San José (Thompson 1939: 9, fig. 1), el Grupo B de K'axob (McAnany 1995: 54, fig. 2.14), varios conjuntos de Nohmul (Hammond 1981: 166, fig. 7.2A) y, particularmente, con el Grupo A de Patchchacan (Sydris 1983: 52, fig. 30).

Al recorrer el área al norte de la Acrópolis, no detectamos estructuras, hasta llegar a la elevación que se ubica a menos de 1 km de distancia y donde hay terrazas, plataformas y montículos de dimensiones más modestas. El sitio aparentemente no continúa hacia el oriente, donde a poca distancia comienza la extensa área de bajos. La distribución de montículos es prácticamente continua hacia el poniente, hasta el poblado de Santa Rosa, y hacia el suroeste, cuando menos hasta aproximadamente 1 km de distancia del complejo principal.

El Complejo Sur se sitúa a 2.5 km hacia el suroeste del Complejo Norte. Una gran plaza, que en la dirección este-oeste mide unos 150 m, está delimitada en sus costados oriente y poniente por dos conjuntos que hemos denominado Acrópolis Este y Oeste, ya que las estructuras están construidas sobre dos plataformas cuadrangulares, de aproximadamente 5 m de altura (figura 26). Las estructuras de la Acrópolis Este encierran varios patios o plazuelas y alcanzan alturas hasta 9 m sobre el nivel superior de la plataforma. La Acrópolis Oeste es más pequeña que la Este y tiene estructuras arregladas alrededor de una sola plazuela; el montículo más grande alcanza unos 6 m de altura. Entre las dos acrópolis, aproximadamente en el centro de la gran plaza, se encuentran ruinas de un juego de pelota. El Grupo Sur delimita la plaza por su costado sur; de los tres montículos piramidales, alineados en la dirección este-oeste, el central

tiene aproximadamente 13 m de altura y los laterales entre 8 y 9 m (figura 27). Dos estructuras alargadas conectan el Grupo Sur con el grupo adosado al flanco sur de la Acrópolis Oeste. El límite norte de la plaza parece estar marcado por un montículo alargado, situado al norte del Juego de Pelota (figura 26).

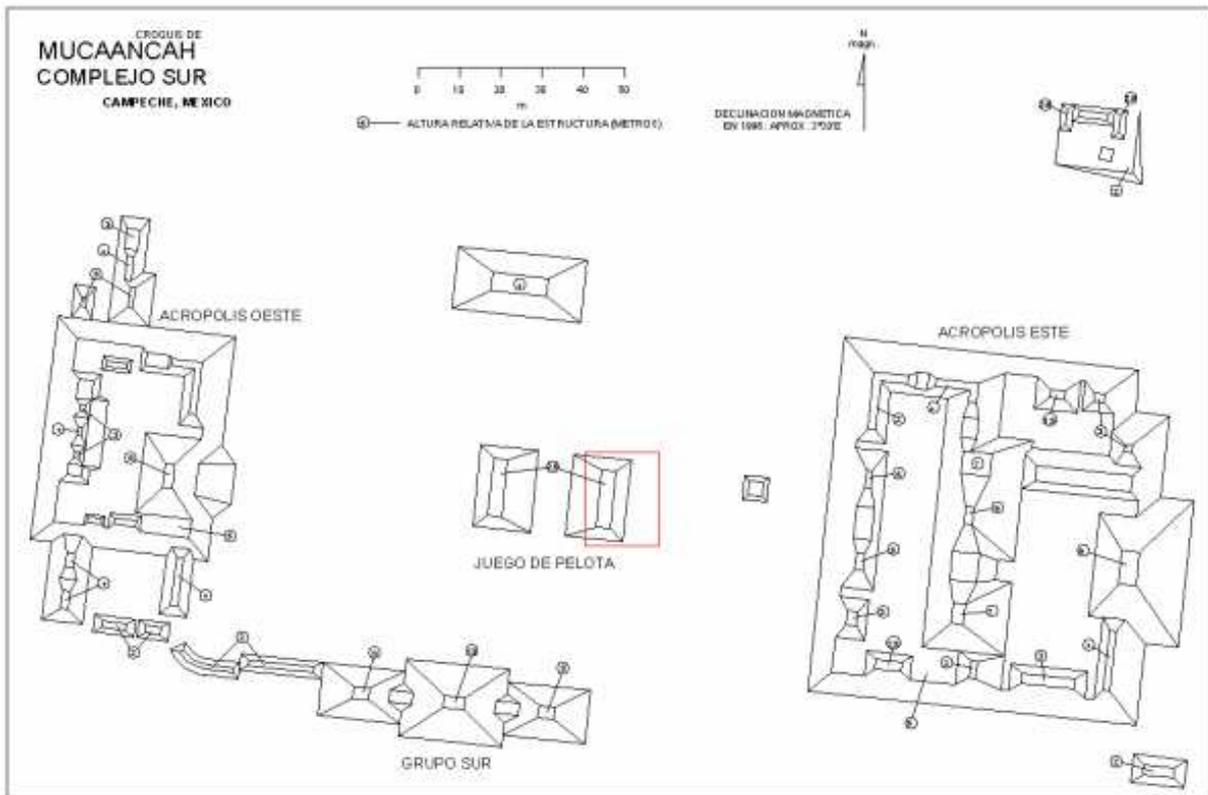


Figura 26. Mucaancah: croquis del Complejo Sur; el rectángulo en el centro marca el área abarcada en la figura 33.



Figura 27. Mucaancah, Complejo Sur: Grupo Sur; vista hacia el suroeste.

A unos 200 m al norte del Complejo Sur se ubica un grupo pequeño con arquitectura monumental; la estructura más grande tiene unos 8 m de altura.

*Cerámica.* En ambos complejos fueron recolectados 30 fragmentos de cerámica de superficie:

complejo cerámico	grupo cerámico	tipo cerámico	no. tiestos
Chicanel	Sierra	Sierra Rojo	5
Chicanel (Matzanel)	no identificado	no identificado	1
Tzakol	Triunfo	Triunfo Estriado	5
Tzakol	Aguila	Aguila Naranja	9
Tzakol	Balanza	Balanza Negro	1
Tepeu 1	Saxché	Saxché Naranja Polícromo	7
Tepeu 3	Tinaja	Tinaja Rojo	1
no identificado	no identificado	no identificado	1

El análisis petrográfico de un fragmento del tipo Aguila Naranja reveló la presencia de la ceniza volcánica como desgrasante.<sup>10</sup>

*Otros hallazgos.* En el área habitacional al suroeste del conjunto principal del Complejo Norte fueron observados varios chultunes. A unos 300 m al oriente de la larga estructura este del Complejo Norte se encuentra un petroglifo erosionado en forma de espiral (figura 28).

---

<sup>10</sup> Agradecemos la información a Ma. del Rosario Domínguez Carrasco, del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Autónoma de Campeche.

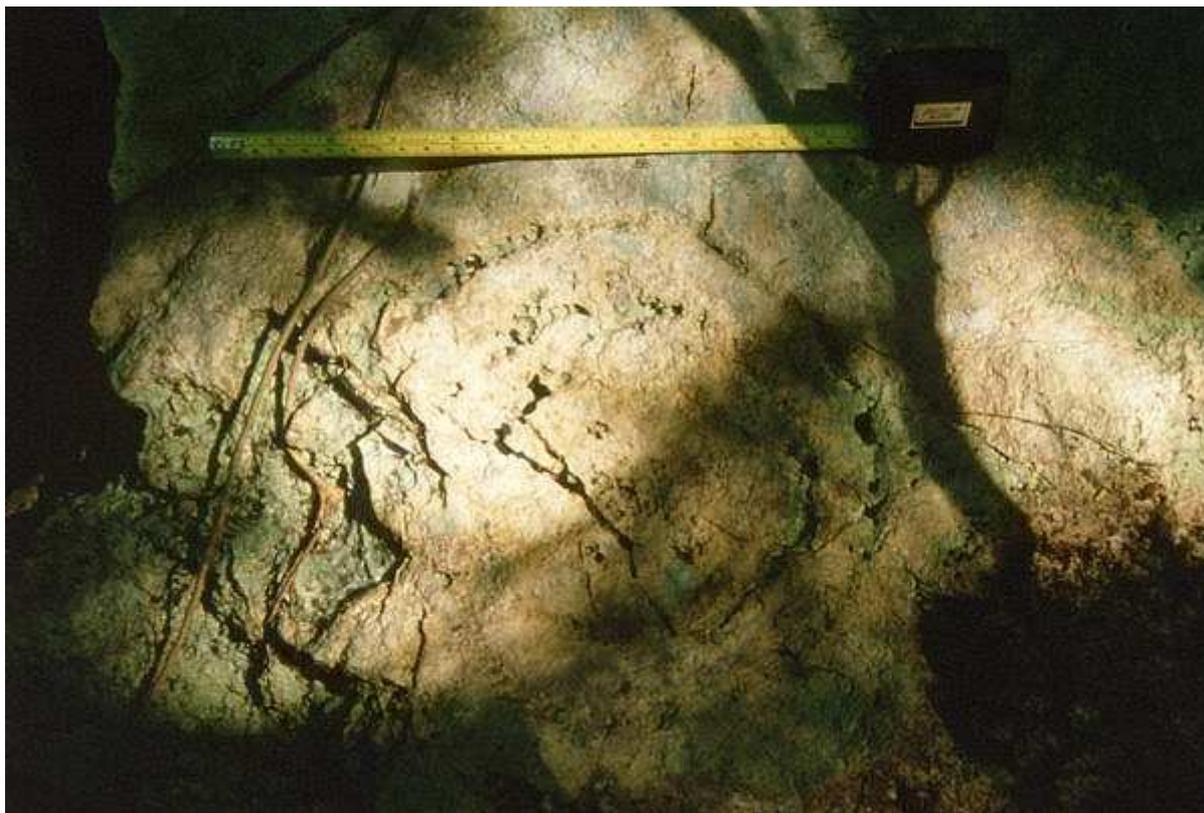


Figura 28. Mucaancah, Complejo Norte: petroglifo ubicado al oriente de la estructura larga este.

En el Complejo Sur, en el lado oriente de la estructura este del Juego de Pelota, encontramos dos bloques de piedra con relieves (figura 29). Las dimensiones de cada uno de los bloques son de 70 cm × 35 cm × 35 cm. En una de las caras de cada bloque se encuentra la representación de un jugador de pelota en bajorrelieve. El bloque llamado Relieve 1 se encontró, con el relieve hacia arriba y evidentemente fuera de su posición original, cerca de la esquina sureste de la estructura, al arranque del talud (figura 30). El Relieve 2 estaba, con su parte inferior enterrada, cerca de la esquina noreste del montículo; la cara con el relieve daba al oriente. A menos de 1 m al poniente del Relieve 2 y en un nivel más alto observamos dos bloques labrados (aunque sin relieves), alineados en la dirección norte-sur (figuras 31 y 32). La posición en la que se encontraron los tres bloques sugiere que formaban parte de dos escalones de la escalinata de acceso a la parte alta del edificio. Es probable que los Relieves 1 y 2, este último encontrado casi *in situ*, fueran bloques extremos de un escalón. Según se explica a continuación, ambos bloques con relieves fueron removidos del sitio, pero el levantamiento de detalle, en la figura 33, muestra la situación exacta en la que fueron encontrados, respecto a la posición de otros dos bloques que, tapados con tierra y escombros, quedaron *in situ*.



Figura 29. Mucaancah, Complejo Sur: Relieves 1 (al fondo a la izquierda) y 2 (a la derecha), al pie del edificio este del Juego de Pelota; vista hacia el suroeste.



Figura 30. Mucaancah, Complejo Sur: Relieve 1, en la esquina sureste del edificio este del Juego de Pelota; vista hacia el poniente.



Figura 31. Mucaancah, Complejo Sur: Relieve 2, en la esquina noreste del edificio este del Juego de Pelota; vista hacia el poniente.



Figura 32. Mucaancah, Complejo Sur: Relieve 2, en la esquina noreste del edificio este del Juego de Pelota; vista hacia el noroeste.

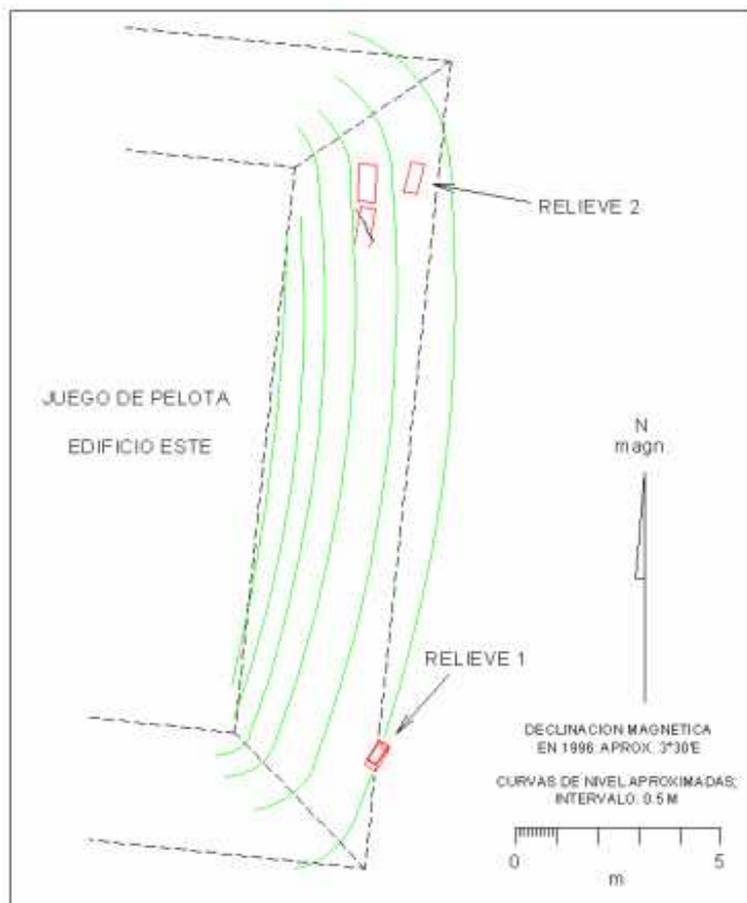


Figura 33. Mucaancah, Complejo Sur: levantamiento de la situación en la que fueron encontrados los Relieves 1 y 2 (v. texto); el área representada corresponde al rectángulo marcado en la figura 26.

El jugador de pelota representado en el Relieve 1 se encuentra en la posición casi extendida, mirando hacia la izquierda, desde el punto de vista del observador, y apoyándose en el piso con su mano y rodilla derechas. En su cuerpo, debajo del cual está la pelota, se conservan partes del protector de cintura. En el lado izquierdo del relieve se encuentra una superficie rectangular, sobre la que probablemente había una inscripción jeroglífica, actualmente borrada (figura 34).



Figura 34. Mucaancah, Complejo Sur: Relieve 1.



Figura 35. Mucaancah, Complejo Sur: Relieve 2.

El Relieve 2 muestra a otro jugador, tendido boca abajo en el piso, con sus piernas dobladas hacia arriba y alcanzando con su mano la pelota que se encuentra en el extremo derecho inferior de la escena, debajo de un rectángulo erosionado en el cual —así como en el Relieve

1— probablemente había un texto glífico (figura 35). También este jugador conserva partes de su protector de cintura, en tanto que su cabeza con el tocado está muy dañada. Es notable que la porción izquierda inferior del relieve, que se encontró enterrada, está sorprendentemente bien preservada: en esta parte se observa el borde decorado del taparrabo o delantal del jugador, así como su protector de rodilla, en el que se logra discernir un rostro humano estilizado, parecido a los que adornan este elemento en otras representaciones conocidas de jugadores de pelota (algunos ejemplos: Coe 1973: 30; Schele y Miller 1986: 255, 258s, fig. VI.2, láms. 95 y 95a) y que Schele y Miller (1986: 250) interpretan como caras de Tláloc; así como en nuestro caso, el protector de rodilla se encuentra las más de las veces en la rodilla derecha del jugador, costumbre que persiste durante el Postclásico (*cf.* Greene Robertson 1991: 104).

Puesto que los dos relieves se hallaban en la superficie, decidimos removerlos del sitio, para impedir su robo, mutilación y/o deterioro por agentes naturales. Ambas piezas fueron trasladadas a la población de Santa Rosa y entregadas en calidad de resguardo al ejido (figura 36). Las autoridades ejidales se comprometieron oficialmente a custodiar las piezas y prevenir su extravío, deterioro y traslado fuera de la población, así como cualquier intervención que no sea autorizada por el INAH.



Figura 36. Relieves 1 y 2 del Complejo Sur de Mucaancah, trasladados al poblado de Santa Rosa.

*Cronología.* La gran parte de la cerámica de superficie encontrada en ambos complejos de Mucaancah pertenece al periodo Clásico. Sin embargo, los tiestos del complejo Chicanel, todos encontrados en el Complejo Norte, indican que al menos algunas partes de este conjunto datan del Preclásico Tardío. Tal fechamiento de ciertas partes del Complejo Norte es sugerido también por el grupo triádico en la Acrópolis: "Aunque el estilo triádico se encuentra en la arquitectura monumental del Clásico Temprano y Tardío [...], parece que este modo arquitectónico es más común en contextos preclásicos" (Hansen 1990: 171), en particular en el Preclásico Tardío, según lo sugieren las evidencias de Nakbé, El Mirador, Tintal, Güiro y

Calakmul (Hansen 1994: 40; Folan 1994: 58; Folan *et al.* 1995: 316s). Además del grupo triádico, también las dimensiones de la Acrópolis de Mucaancah suscitan la sospecha de que la gran plataforma y algunas estructuras sobrepuestas datan del Preclásico Tardío, periodo que se caracteriza por edificios de volúmenes enormes, jamás repetidos en el mundo maya (Hansen 1994: 40ss). Por otra parte, cabe mencionar que el plano del Complejo Norte de Mucaancah manifiesta cierta similitud con el del Grupo I de Baking Pot, Belice, a pesar de las diferencias en tamaño y orientación: el Grupo I de Baking Pot es de dimensiones más modestas y tiene la pirámide principal ubicada al poniente de la plaza, encerrada por dos estructuras largas en los costados norte y sur y por una plataforma con otros edificios en el lado este (Willey *et al.* 1965: 302, fig. 177). No es imposible que los arreglos arquitectónicos de este tipo tengan su origen en el Preclásico: la idea, apoyada por la presencia del conjunto triádico y la cerámica del complejo Chicanel en el Complejo Norte de Mucaancah, es al menos congruente con el hecho de que también la cerámica encontrada en Baking Pot data tanto del Clásico como del Preclásico (*ibid.*: 301-309).

En cuanto al Grupo Oeste del Complejo Norte, parecido a los que son comunes en el norte de Belice, mencionemos que los fechamientos de algunos edificios del Grupo B de San José y del Grupo B de K'axob sugieren que los conjuntos arquitectónicos de este tipo datan del Clásico (*cf.* Thompson 1939: 229; McAnany 1995: 54s).

Por último, los rasgos estilísticos de los dos relieves encontrados en el Complejo Sur corresponden a los que, según Cohodas (1991: 256s), son característicos de las representaciones del juego de pelota en el Clásico Tardío.

*Observaciones adicionales.* No cabe duda que Mucaancah presenta un gran potencial para la investigación arqueológica, tanto por su tamaño y monumentalidad como por el hecho de que su ocupación aparentemente comienza ya en el Preclásico: las excavaciones podrían contribuir, entre otras cosas, a una mejor comprensión del auge que vivió el norte del Petén en el Preclásico Tardío, del "colapso" que ocurrió al final del periodo y de la transición al Clásico Temprano (*cf.* Hansen 1994: 46s). Asimismo es obvio que Mucaancah deberá tomarse en cuenta en las consideraciones sobre la organización territorial y sociopolítica de los mayas en esta parte de las tierras bajas. De los sitios grandes, el más cercano conocido a la fecha es El Palmar, reportado por Thompson (1936) y situado a unos 18 km al noroeste de Mucaancah; la distancia es comparable a las que separan centros grandes en otras áreas (*cf.* Willey 1981: 402ss, 407).

## **DOS NACIONES (E16C12-04-001)**

*Localización.* El sitio se ubica en los terrenos de los ejidos Dos Naciones y Los Tambores, en las partes altas de un cerro situado al noreste del poblado Dos Naciones.

*Restos arquitectónicos.* En la parte alta del cerro y en las pendientes adyacentes hay diversas estructuras arregladas alrededor de plazuelas y patios. La estructura más grande, en la cumbre del cerro, tiene unos 8 m de altura y exhibe dos calas de saqueo (figura 37). Una de las estructuras tiene expuestas partes de sus muros exteriores.



Figura 37. Dos Naciones: cala de saqueo en la estructura más grande; vista hacia el oriente.

### **NUEVO VERACRUZ (E16A83-04-002)**

*Localización.* El sitio se ubica en el ejido Nuevo Veracruz, al oeste del poblado.

*Restos arqueológicos.* El sitio no fue adecuadamente inspeccionado, ya que al iniciar los recorridos supimos que el ejido Nuevo Veracruz pertenece al estado de Quintana Roo, en tanto que nuestra área de reconocimiento fue restringida al estado de Campeche. Aunque los datos con los que contamos son deficientes, es obvio que el sitio era un centro importante: observamos varias estructuras de más de 10 m de altura, así como dos estelas lisas, una todavía en la posición vertical (figura 38).



Figura 38. Nuevo Veracruz: una de las dos estelas lisas; vista hacia el sur (la otra, caída, se encuentra a unos 3 m a la derecha).

*Cerámica.* Durante nuestro recorrido no se observó cerámica de superficie. Hace algunos años fue encontrada en el área una vasija policromada, con dibujos bien preservados (Cortés de B. 1996).

*Cronología.* Las características de la arquitectura y de la vasija polícroma (Cortés de B. 1996) sugieren que el sitio floreció durante el Clásico.

### **Comentarios finales**

Considerando que el área abarcada por los recorridos de esta temporada es relativamente pequeña, los resultados obtenidos no permiten hacer más que algunas generalizaciones preliminares.

Todos los sitios registrados pueden calificarse como restos de poblados mayas, que florecieron entre los periodos Preclásico y Postclásico. Todos tienen estructuras, cuyas características reflejan la estratificación interna de las comunidades y distintos niveles de integración sociocultural. Podemos afirmar que la densidad de los vestigios arqueológicos en el área de prospección es comparable a la que se manifiesta en otras partes de las tierras bajas centrales. Además, en vista del hallazgo de algunos sitios con arquitectura monumental, es probable la existencia de otros centros importantes en la región. Los montículos habitacionales están arreglados en grupos informales y grupos de patio. La frecuencia de ciertos tipos de grupos y agrupamientos y sus características particulares sólo podrán ser reveladas por estudios más detallados de patrones de asentamiento, pero parece evidente que

la arquitectura monumental y los patrones urbanos comparten ciertas características con el Petén, por una parte, y con el norte de Belice, por la otra. Cabe agregar que el estado en el que se encuentran actualmente casi todas las estructuras inspeccionadas no permite ver detalles de construcción; los pocos elementos arquitectónicos expuestos fueron observados casi exclusivamente en calas de saqueo.

Llama la atención el hecho de que varios centros que registramos —Arroyo Negro, El Civalito, Los Alacranes, Mucaancah y Nuevo Veracruz— están localizados en la inmediata cercanía de la extensa área de bajos que se extiende hacia el este y sureste de la línea imaginaria con la que podemos conectar estos sitios (v. carta E16C13, anexo 1). Por consiguiente, los centros mencionados pueden agregarse a la lista de sitios que, característicamente, están localizados en las orillas de grandes bajos, aparentemente a raíz de diversas ventajas que ofrecía tal ubicación del asentamiento (*cf.* Harrison 1981: 273; Folan *et al.* 1995: 311).

En esta primera etapa de investigación no parece tener sentido hacer el intento de jerarquizar los sitios registrados, es decir, asignarles rangos o categorías según alguno de los métodos de clasificación propuestos (*e. g.*: Garza y Kurjack 1980: 18ss; Turner *et al.* 1981; Velázquez *et al.* 1988: 71ss). Aplicando, por el momento, los criterios sencillos que empleó Harrison (1981: 269), para clasificar los sitios como "grandes", "medianos" y "pequeños", podemos concluir que tenemos 7 sitios grandes (Monumento 104, Complejos Este y Oeste de Los Alacranes, El Mameyal, Complejos Norte y Sur de Mucaancah, y Nuevo Veracruz), 4 medianos (Arroyo Negro, El Civalito, El Cacao y Dos Naciones), mientras que los demás son pequeños, aunque quizá sean tan sólo partes de asentamientos más grandes, cuyos núcleos no se han detectado.

Puesto que los sitios registrados se localizan en terrenos ejidales, corren el peligro de ser afectados por asentamientos humanos y actividades agrícolas. No obstante, podemos afirmar que, hasta la fecha, la destrucción de vestigios arqueológicos ha sido causada principalmente por los saqueadores: las innumerables calas recientes observadas en todos los sitios visitados, muchas evidentemente excavadas por profesionales que conocen la localización más probable de las tumbas, demuestran que el saqueo sistemático ha alcanzado dimensiones alarmantes. Aunque la destrucción de contextos arqueológicos, aunada a la sustracción de ofrendas funerarias y su consecuente desaparición, son hechos lamentables por sí mismos, hay que agregar que las calas y túneles descomunales frecuentemente producen daños irreparables en las estructuras. Si no se frena la depredación, las consecuencias podrían ser desastrosas: recordemos que a causa de las excavaciones ilícitas, varios sitios del adyacente Petén guatemalteco ya quedaron completamente devastados (Hansen *et al.* 1991: 227, 239).

Es obvio que la implementación rigurosa de las leyes aplicables y, sobre todo, la conscientización de los pobladores de la región deberían ser las medidas principales para detener el saqueo y, en general, cualquier tipo de destrucción de vestigios arqueológicos. Sin embargo, algunos de los sitios registrados en esta temporada ameritan atenciones especiales del INAH. Las características de la arquitectura monumental y la presencia de monumentos esculpidos, incluyendo estelas con inscripciones, otorgan la prioridad a los sitios de Los Alacranes y Mucaancah, por lo que debería hacerse el esfuerzo por preservar sus centros multifuncionales y partes representativas de sus áreas habitacionales. No cabe duda que los sitios referidos conservan información particularmente relevante para la comprensión de la complejidad social y la organización territorial y política de los mayas de la región.

## **Bibliografía**

ADAMS, Richard E. W.

1981 Settlement patterns of the central Yucatan and southern Campeche regions. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 211-257.

1990 Archaeological research at the Lowland Maya city of Rio Azul. *Latin American antiquity* 1 (1): 23-41.

ASHMORE, Wendy

1981 Some issues of method and theory in Lowland Maya settlement archaeology. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 37-69.

AVENI, A. F., y H. HARTUNG

1989 Uaxactun, Guatemala, Group E and similar assemblages: an archaeoastronomical reconsideration. En: A. F. Aveni, ed., *World archaeoastronomy*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 441-461.

BECKER, Marshall Joseph

1971 "The identification of a second plaza plan at Tikal, Guatemala and its implications for ancient Maya social complexity" (tesis de doctorado, University of Pennsylvania). Ann Arbor: University Microfilms.

1991 Plaza plans at Tikal, Guatemala, and at other Lowland Maya sites: evidence for patterns of culture change. *Cuadernos de arquitectura mesoamericana* no. 14: 11-26.

COE, Michael D.

1973 *The Maya scribe and his world*. New York: The Grolier Club.

COHODAS, Marvin

1991 Ballgame imagery of the Maya Lowlands: history and iconography. En: V. L. Scarborough, y D. R. Wilcox, eds., *The Mesoamerican ballgame*, Tucson: The University of Arizona Press, pp. 251-288.

CORTÉS DE BRASDEFER, F.

1996 A Maya vase from "El Señor del Petén". *Mexicon* 18 (1): 6.

CHASE, Arlen F., y Diane Z. CHASE

1996 The organization and composition of Classic Lowland Maya society: the view from Caracol, Belize. En: M. J. Macri, y J. McHargue, eds., *Eighth Palenque Round Table, 1993* ("The Palenque Round Table Series", vol. 10; M. Greene Robertson, general editor), San Francisco: The Pre-Columbian Art Research Institute, pp. 213-222.

DOMÍNGUEZ CARRASCO, Ma. del Rosario

1994 *Calakmul, Campeche: un análisis de la cerámica*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales ("Colección Arqueología" 4).

FOLAN, William J.

1994 Calakmul, Campeche, México: una megalópolis maya en el Petén del norte. En: W. J. Folan, coord., *Campeche maya colonial*, Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, pp. 55-83.

FOLAN, William J., Joyce MARCUS, Sophia PINCEMIN, María del Rosario DOMÍNGUEZ CARRASCO, Laraine FLETCHER, y Abel MORALES LÓPEZ

1995 Calakmul: new data from an ancient Maya capital in Campeche, Mexico. *Latin American antiquity* 6 (4): 310-334.

GARCÍA CRUZ, Florentino

1994 "Reporte del trabajo PROCEDE en Los Alacranes" (manuscrito). Campeche: Archivo del Centro INAH Campeche.

1995 "Reporte del trabajo PROCEDE en Arroyo Negro" (manuscrito). Campeche: Archivo del Centro INAH Campeche.

GARZA TARAZONA DE GONZÁLEZ, Silvia, y Edward Barna KURJACK BACSO

1980 *Atlas arqueológico del estado de Yucatán*. México: INAH, Centro Regional del Sureste.

GRAHAM, Ian

1967 *Archaeological explorations in El Peten, Guatemala*. Middle American Research Institute Publ. 33, New Orleans: Tulane University.

GREENE ROBERTSON, Merle

1991 The ballgame at Chichen Itza: an integrating device of the polity in the Post-Classic. En: G. W. van Bussel, P. L. F. van Dongen, y T. J. J. Leyenaar, eds., *The Mesoamerican ballgame*, Leiden: Rijksmuseum voor Volkenkunde, pp. 91-109.

HAMMOND, Norman

1981 Settlement patterns in Belize. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 157-186.

HANSEN, Richard D.

1990 *Excavations in the Tigre Complex, El Mirador, Petén, Guatemala: El Mirador Series, Part 3*. Papers of the New World Archaeological Foundation No. 62, Provo: Brigham Young University.

1994 Investigaciones arqueológicas en el norte del Petén, Guatemala: una mirada diacrónica de los orígenes mayas. En: W. J. Folan, coord., *Campeche maya colonial*, Campeche: Universidad Autónoma de Campeche, pp. 14-54.

HANSEN, Richard D., Ronald L. BISHOP, y Federico FAHSEN

1991 Notes on Maya codex-style ceramics from Nakbe, Peten, Guatemala. *Ancient Mesoamerica* 2: 225-243.

HARRISON, Peter D.

1981 Some aspects of Preconquest settlement in southern Quintana Roo, Mexico. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 259-286.

KILLION, Thomas W., Jeremy A. SABLOFF, Gair TOURTELLOT, y Nicholas P. DUNNING

1989 Intensive surface collection of residential clusters at Terminal Classic Sayil, Yucatan, Mexico. *Journal of field archaeology* 16 (3): 273-294.

McANANY, Patricia A.

1995 *Living with the ancestors: kinship and kingship in ancient Maya society.* Austin: University of Texas Press.

NALDA, Enrique

1989 Reflexiones sobre el patrón de asentamiento prehispánico en el sur de Quintana Roo. *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán* 16, no. 97: 3-27.

NALDA HERNANDEZ, Enrique, y Javier LOPEZ CAMACHO

1984 "Proyecto Atlas Arqueológico Nacional" (manuscrito). México: INAH, DRPMZA.

RUPPERT, Karl

1934 Explorations in Campeche. *Carnegie Institution of Washington Year Book* No. 33: 93-95.

1940 A special assemblage of Maya structures. En: C. L. Hay, R. L. Linton, S. K. Lothrop, H. L. Shapiro, y G. C. Vaillant, eds., *The Maya and their neighbors*, New York: D. Appleton-Century, pp. 222-231.

RUPPERT, Karl, y John H. DENISON, Jr.

1943 *Archaeological reconnaissance in Campeche, Quintana Roo, and Peten.* Carnegie Institution of Washington Publication 543, Washington.

SABLOFF, Jeremy A.

1975 *Excavations at Seibal: ceramics.* Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology vol. 13, no. 7, Cambridge: Harvard University.

SANDERS, William T., Jeffrey R. PARSONS, y Robert S. SANTLEY

1979 *The basin of Mexico: ecological processes in the evolution of a civilization.* New York - San Francisco - London: Academic Press.

SCHELE, Linda, y Mary Ellen MILLER

1986 *The blood of kings: dynasty and ritual in Maya art.* New York: George Braziller - Forth Worth: Kimbell Art Museum.

SMITH, Robert E.

1955 *Ceramic sequence at Uaxactun, Guatemala*, 2 vols. Middle American Research Institute Publication No. 20, New Orleans: Tulane University.

SMITH, Robert E., y James C. GIFFORD

1966 Maya ceramic varieties, types, and wares at Uaxactun: supplement to "Ceramic sequence at Uaxactun, Guatemala". *Middle American Research Publication* 28: 125-174, New Orleans: Tulane University.

SYDRIS, Raymond V.

1983 *Archaeological excavations in northern Belize, Central America.* Monograph XVII, Institute of Archaeology, University of California Los Angeles.

ŠPRAJC, Ivan

1995 "Proyecto de Reconocimiento Arqueológico en el Sureste del Estado de Campeche, como parte de las funciones del INAH en el PROCEDE" (manuscrito). México: INAH, DRPMZA.

1996 "Propuesta de rescate de dos estelas encontradas en el sitio arqueológico de Los Alacranes, Campeche" (manuscrito entregado a la Coordinación de Arqueología del INAH). México.

THOMPSON, J. E.

1936 Exploration in Campeche and Quitana [*sic!*] Roo and excavations at San Jose, British Honduras. *Carnegie Institution of Washington Year Book* No. 35: 125-128.

1939 *Excavations at San Jose, British Honduras*. Carnegie Institution of Washington Publ. No. 506.

TURNER, Ellen Sue, Norman I. TURNER, y R. E. W. ADAMS

1981 Volumetric assessment, rank ordering, and Maya civic centers. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 71-88.

VELAZQUEZ MORLET, Adriana, Edmundo LOPEZ DE LA ROSA, Ma. del Pilar CASADO LOPEZ, y Margarita GAXIOLA

1988 *Zonas arqueológicas: Yucatán*. México: INAH.

WILLEY, Gordon R.

1981 Maya Lowland settlement patterns: a summary review. En: W. Ashmore, ed., *Lowland Maya settlement patterns*, Albuquerque: School of American Research - University of New Mexico Press, pp. 385-415.

WILLEY, Gordon R., William R. BULLARD, Jr., John B. GLASS, y James C. GIFFORD

1965 *Prehistoric Maya settlements in the Belize Valley*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology vol. 54, Cambridge: Harvard University.